

Y

4125

Ej. 1

1917

EDUCACION ANTIOQUEÑA PARA LOS ESTUDIOS SOCIALES  
FAES  
UNIDAD DE INFORMACION "LIFE ESTUDIOS VASQUEZ"  
EDUARDO POSADA

# Apuntes sobre

# ≡ La Pola ≡

CONFERENCIA DICTADA EN LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

UNIVERSIDAD  
**EAFIT**

Biblioteca  
Sala de Patrimonio Documental

*Publicación hecha por el Gobierno de Boyacá en el centenario del sacrificio de Policarpa Salavarrieta.*

1917

TUNJA  
IMPRENTA DEL DEPARTAMENTO

JORGE RESTREPO URIBE  
BIBLIOTECA

**UNIVERSIDAD**  
**EAFIT**<sup>®</sup>

Biblioteca  
Sala de Patrimonio Documental

FUNDACION ANTICUARIANA PARA LOS ESTUDIOS  
F.A.E.S.  
UNIDAD DE INFORMACION "LUIS OSPINA YRAGOAN" 30

||  
EDUARDO POSADA

# Apuntes sobre ≡ La Pola ≡

CONFERENCIA DICTADA EN LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

**UNIVERSIDAD  
EAFIT**

Biblioteca  
Sala de Patrimonio Documental



TUNJA  
IMPRENTA DEL DEPARTAMENTO

UNIVERSIDAD  
**EAFIT**®

Biblioteca  
Sala de Patrimonio Documental

F/4125

1917

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

# Apuntes sobre La Pola (I)

## I

Escasos son los datos que existen para reconstruir la vida de Policarpa. Nada detallado se escribió sobre su vida, en esos años que siguieron a su martirio ni se recogieron documentos que permitieran delinear algún día, con precisión, los episodios de esa existencia cortada, en flor, en horas de implacable despotismo.

Nos explicamos si la falta de relatos y de pruebas sobre ella y sobre muchos de los próceres. En esa época del terror nadie se atrevía a escribir acerca de aquellos mártires que caían, diariamente, en las plazas de nuestro país, bajo la cuchilla vengadora. Los vínculos de parentesco y de amistad con ellos, serían negados en ocasiones, u ocultados cuidadosamente a fin de no ser quienes los tuviesen castigados como cómplices. El célebre cronista J. M. Caballero, que tan curiosos datos fue consignando, en su diario, de ese pavoroso tiempo, se aterra el día del fusilamiento de la Pola, y entierra su manuscrito.

Por su parte los pacificadores casi nada escribieron sobre los sacrificios que iban ejecutando. Morillo apenas hizo una RELACION de sus víctimas, y luego nada dijo sobre ello en SUS MEMORIAS, como alguna vez lo hicimos notar al hablar de éstas. En su periódico de esos días, LA GACETA DE SANTAFE, no se da ni siquiera noticia de los fusilamientos. Sámano no hizo esa relación de su predecesor ni nos dejó escrito dato alguno sobre sus crueldades. El coronel Sevilla, también lo hi-

(1) Cristalizamos en este artículo los datos sobre LA POLA que hemos escrito en varias ocasiones, y que expusimos en una conferencia en la Academia de Historia.

26 MAR. 1979

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
Biblioteca  
Sala de Patrimonio Documental

cimos notar en otra ocasión, calló sobre estos hechos en sus Memorias, y tal parece en ellas que nada hubiese sucedido, en materia de martirios, fuera de cuatro patíbulos.

Luego vino nuestra era de guerras civiles, y faltó el reposo para estudios minuciosos. Muchos archivos públicos fueron destruidos, y quienes guardaban privadamente algún papel curioso lo dejaron perder por falta de aprecio pues ninguna memoria de los próceres, se ensalzaban sus nombres, pero eran pocos los que trataban de salvar sus reliquias, de escudriñar sus vidas, de perfeccionar sus biografías, y a pesar de sus esfuerzos muchos hechos cayeron en el olvido en esas horas de revuelta.

La literatura patriótica por su parte, elevada a regiones de sublimidad, abandonó los detalles. Se hicieron frases, bellas sin duda, pero pocas veces se formó de la pluma un escarpelo para el análisis, y por falta de éste, corrieron leyendas envueltas en poético ropaje, pero sin un fondo de verdad.

Es la moderna tarea de la historia, poner los hechos y los hechos sobre cimientos de la mayor exactitud posible, sin descuidar, por supuesto, la belleza de la forma, y las emociones del sentimiento. La historia no por ser minuciosa y documentada debe ser fría y sin estética.

Los procesos de los mártires de 1816, se los llevó Morillo, y así perdimos aquí esa fuente de información. Allá en los archivos de España están aguardando la mano que vaya a copiarlos. Cuánto dato interesante guardarán esas hojas sobre esos pobres vencidos de ahora un siglo, y glorificados hoy por la patria que regaron con su sangre!

Unos pocos procesos se hallan en uno de nuestros archivos, los de algunos de los sacrificados después del viaje de Morillo, y tuvimos esperanza de encontrar el de Policarpa, una vez que ella fue fusilada por Sámano, pero inútiles han sido todas las investigaciones hechas para hallarlo. Pueda que algún día se tope por ahí en algún archivo público o privado. Allí habrá muchos detalles que hoy nos son desconocidos.

Más afortunados los franceses, tienen, y ya han sido publicados, los dos procesos de Juana de Arco, así el de su condenación como el de su rehabilitación. Y su muerte tiene cerca de cinco siglos. La historia de aquella heroína nos es conocida, pues, analíticamente, en tanto que de la nuestra sólo sabemos vagamente sus principales rasgos.

Es el primer problema sobre Policarpa, su nacimiento, pues no se ha encontrado su partida de bautismo. En el Diccionario de los próceres, que publicaron en 1879, los señores Vergara y Escarpetta, se dice que la heroína nació en Guaduas y cita en apoyo el testimonio de algunos vecinos de aquella ciudad. Los señores Joaquín y José María Acosta proba-

ron, dice allí, con las declaraciones de los señores Bonifacio Guzmán, Agustín Herrera y Juan Bolívar que era natural de esa ciudad. Fue esta, nos parece, la primera biografía que se escribió de nuestra joven mártir.

En 1887 publicó *El Sol*, periódico de Bogotá, una pregunta sobre el nacimiento de LA POLA, firmada *Pentapolln*, que entendemos fue don Rafael Pombo, y allí se manifestaba que la patria de ella era Mariquita. (1) Con la firma J. C. (José Caicedo Rojas) se habló en el mismo periódico sobre esto, y allí dijo dicho señor que había oído decir a un anciano amigo de la familia Salavarieta (2) que LA POLA era de Bogotá.

El doctor José María Samper expresó su opinión también en esas columnas, a los pocos días. Manifestó él que la heroína era de Guaduas y adujo varias razones, pero todas en realidad son prueba testimonial. El señor Samper dio también la explicación de por qué no ha sido hallada la partida de nacimiento: según él fue LA POLA bautizada en el convento de Franciscanos de aquella población, que entonces no tenía iglesia parroquial, y suprimido el convento los libros se perdieron. (3)

Tenemos pues, tres afamados literatos, los señores Pombo, Caicedo y Samper que dan lugar distinto como patria de nuestra mártir: Mariquita, Bogotá y Guaduas.

Años después con motivo del centenario del nacimiento de ella, volvió el señor Pombo a insistir en que era la primera de aquellas ciudades la cuna de Policarpa. En favor de Guaduas salió el doctor Pedro M. Ibáñez, y trabó recia polémica con dicho poeta. (4)

El doctor Ibáñez dio a conocer la versión que corría en Guaduas y que un caballero respetable le había comunicado. Esta es que la partida existía y que había sido arrancada por estar en la misma página de otra que se quería destruir por asuntos de familia.

En 1909 se publicó un dato muy importante en favor de Mariquita y es la prueba de mayor fuerza que se ha alegado por ella: el artículo del doctor Gallego. Dice él que vió en 1878, año en que era cura en esa ciudad, «la partida de bautismo de una niña nominada Gregoria, Hipólita o Policarpa, hija legítima de un señor Salavarieta y de una señora de los Ríos» y que treinta y ocho años después volvió a buscarla y

---

(1) Número 47, de 8 de julio. «¿Hay ya párroco, dice ahí, en la que fue muy noble y muy leal ciudad de Mariquita, que puede buscar y hacer publicar la fe de nacimiento y bautismo de la heroína POLICARPA SALAVARRIETA?»

(2) Número del 20 de julio.

(3) Número del 27 de julio.

(4) *Los Hechos*, 11 de julio y 30 de agosto de 1894 y *El Correo Nacional* 20 de julio 1894.

había desaparecido ese libro de bautismos. El mencionado doctor se ratificó ante un Juez bajo juramentó, a petición del señor R. Galvis, en 1910. (1)

Es evidente que la familia Salavarieta era de Guaduas o estaba allí avecindada hacía largo tiempo. En Guaduas nacieron los siguientes hermanos: María Ignacia Clara, 12 agosto 1789; José María de los Angeles, 2 agosto 1790; Eduardo, 3 noviembre 1792; José, 26 mayo 1796. Allí fueron confirmados en 1791, por el arzobispo señor Martínez, José María y Catalina, como consta en el certificado expedido en 1894, por el cura doctor Gaitán y que publicó el doctor Ibáñez.

Años después se vino a vivir a Santafé la familia Salavarieta y aquí nacieron Francisco Antonio y Bibiano, como se ve en las siguientes partidas de bautismo:

«El día veinte y seis de septiembre de mil setecientos noventa y ocho. El R. P. Fr. Francisco Buitrago con licencia de su prelado y mía, bautizó, puso oleo y crisma a un párbulo a quien puso por nombre Francisco Antonio hijo legítimo de Joaquín Salabarieta y Mariana Ríos. Padrino Roque Buitrago a quien se advirtió el parentezco y obligación contrahida.»

Doy Fee, Dn. DIEGO TIRADO.»

«En tres de diciembre de mil ochocientos uno el R. P. Fr. Joaquin Galves del orden de Predicadores, bautizó con mi licencia, puso oleo y crisma a Vicente Bibiano María, hijo legítimo de Joaquín Salabarieta y de Mariana Ríos. Padrinos Fr. Josef Buitrago del citado orden y Rosaura Bargas.»

Doy Fee, Dn. DIEGO TIRADO.»

*Parroquia de Santa Bárbara—Libro de partidas de bautizo.  
1793—1815—Páginas 88 y 195 vuelta.*

Fueron confirmados, también en esta ciudad por el Arzobispo señor Portillo, en 1800, José María, Ramón y Francisco.

Biviano fue el menor de la familia, pues como se ha visto nació en diciembre de 1801, y la madre murió en agosto de 1802. Así se ve en la siguiente partida:

«El catorce de agosto de mil ochocientos dos se sepultó en esta santa Iglesia el cuerpo difunto de Mariana Ríos; mujer fue de Joaquín Salabarieta. Se le administraron los Santos Sacramentos.»

POLICARPO XIMENEZ

(1) *Informaciones y El Día* periódicos de Honda. 1909. La declaración se halla en el archivo de la Academia de Historia.

*Parroquia de Santa Bárbara—Libro de defunciones 2.º—1788  
1822—Folio 39 vuelto.*

Recientemente se ha publicado la siguiente partida de bautismo, en un periódico de esta ciudad: «En la Villa de Guaduas de Indias, a cuatro de febrero de mil setecientos noventa y cinco, yo Pedro Gabriel Beltrán, Cura propietario de esta santa iglesia parroquial, bauticé puse óleo y crisma a María Policarpa, que nació el veintiséis de enero de este mismo año, hija legítima de Joaquín Salabarieta y Mariana Ríos, naturales de esta Villa. Abuelos paternos, José Quinte y Salabarieta y Antonia Lee Alvarado, y maternos, Sebastián Ríos y Anselma Rivero; fueron padrinos José Policarpo Melo y Rubio y Margarita Beltrán, personas inteligentes de la obligación que contraen y parentesco espiritual.

El Cura propio, PEDRO GABRIEL BELTRAN.» (1).

No creemos auténtica esta partida, que parece era la que había servido para algunos escritos sobre la heroína. Esa frase DE INDIAS no era usada aquí sino al tratarse de Cartagena, para diferenciarla de Cartagena de España. El nombre de aquella parroquia era *San Miguel de Guaduas* y así se habría expresado al ser auténtica. Los nombres de los abuelos no son los que resultan en las partidas de los hermanos. Y todo el estilo de ella es distinto del que se usaba en aquella época. Además la hoja no aparece en el libro parroquial, y no falta ninguna hoja de esos días.

En el drama sobre LA POLA del señor Domínguez Rocha, contemporáneo de ella, y que fue escrito cuando no había transcurrido sino dos años y unos meses, hay esta estrofa que parece indicar que era de Bogotá:

Adiós, ilustre pueblo granadino.  
Adiós, ciudad amada, patria bella,  
Atended a vuestra hija que este día  
El nombre bogotano desempeña,  
Porque muere abatiendo a los tiranos  
Y a morir con valor al hombre enseña.

El señor Raimundo Rivas, al informar sobre este asunto, en la Academia, por la solicitud del señor Galviz, se inclinó a favor de Guaduas, por considerar de bastante fuerza las declaraciones de los señores Acosta, Guzmán, Herrera y Bolívar. «No sería inverosímil, agrega, aun cuando sí poco probable, que hubiera existido en Mariquita en esa época un matrimonio que tuviera los mismos apellidos de los padres de la heroína, o también pudo suceder que la niña bautizada en Mariquita en 1794 falleciese poco después, y que avecindados

(1) *La República*, de Bogotá, marzo 1917.

luégo sus padres en Guaduas, dieran a otra hija, nacida en esta ciudad en 1795, el mismo nombre de la muerta para reemplazarlo.» En realidad esto ha sucedido en ocasiones, y el señor Rivas cita con oportunidad el caso del General Baraya. Podemos agregar también el del general Nariño. Ambos generales tuvieron hermanos con el mismo nombre.

En el año pasado pedimos al señor cura de Guaduas se sirviera aclararnos el punto de si se había perdido el libro de bautismos de 1795, como dicen algunos, o si el libro existía y le faltaban solamente unas hojas, como dicen otros. Hé aquí la contestación del señor párroco:

«Guaduas, septiembre 19 de 1913—Señor don Eduardo Posada—Bogotá.

Muy respetado señor mío:

Tengo mucho gusto en acceder a su petición y manifestarle, primero: existe en este archivo parroquial el libro de bautismos del año de 1795, y segundo, que a dicho libro no le falta ninguna foja, lo que se prueba por el orden numérico de páginas y folios, y por tanto queda desmentida la aseveración de los que dicen que se ha arrancado la hoja correspondiente al 26 de enero.

De usted atento y seguro servidor, LUIS F. CASTILLO.»

(Hay un sello que dice: *Parroquia de San Miguel de Guaduas*).

El doctor Samper en su citado artículo dijo lo siguiente: «Noto que se ha puesto en duda el nacimiento de POLICARPA SALAVARRIETA en la ciudad de Guaduas, y que se inquiere si la patria natal de tan ilustre mártir fue la ciudad de Mariquita o la de Bogotá. En verdad me causó extrañeza el que alguien hubiese puesto en duda un hecho sobre cuya exactitud ningún anciano respetable ha dudado en Guaduas. No veo por qué, tan de ligero, se ha de privar a esa ciudad del honor que tiene.

«Será inútil que se busque en Bogotá o Mariquita la partida de nacimiento de la POLA, por la sencilla razón de que ella nació y fue bautizada en Guaduas. Si en Guaduas no se ha encontrado la partida de nacimiento, es por otra sencilla razón: cuando nació POLICARPA no había propiamente iglesia parroquial en aquel lugar; la iglesia actual fue fabricada muchos años después. POLICARPA fue bautizada en la iglesia del antiguo convento de San Francisco, donde, a fines del siglo pasado y principios del presente, se practicaban los actos religiosos, en defecto de iglesia parroquial. Suprimido que fue aquel convento desde hace muchos años, es probable que de su iglesia, convertida en escuela pública (donde recibí lecciones siendo niño) se perdieran los documentos relativos al estado

civil. Curioso es hacer notar que el edificio, convertido en Casa de Reclusión nacional hacia la mitad del siglo, contuvo en el local de la iglesia una gran cigarrería; que en 1867 el doctor Manuel Murillo, Jefe del Partido radical, se lo compró al Gobierno de Cundinamarca, e hizo de los claustros su casa de habitación, y que después todo fue dividido y convertido en establecimientos industriales—cigarrería y manipulación de café.

«Ahora, en cuanto al nacimiento de la POLA en Guaduas, hay todos estos testimonios:

«1.º La Municipalidad de esa ciudad, con plena constancia de los hechos, puso el nombre de *Calle de la Pola* a una muy larga, de oriente a poniente, donde muchos testigos presenciales afirmaban que estuvo sita la casa donde nació POLICARPA;

«2.º El coronel don José María Acosta, hijo y patriarca de Guaduas, que murió en 1858 a la edad como de 76 años, afirmó siempre, como cosa incuestionable, que la familia de POLICARPA era de aquella ciudad, que allí nació la célebre heroína y que cuando se vino con sus parientes a vivir en Bogotá era *muchachona*, lo que quiere decir núbil o adolescente;

«3.º El general don Joaquín Acosta (padre de mi esposa), hijo también de Guaduas, insigne historiador y muy dado a investigaciones de este linaje, estaba tan seguro de que allí había nacido POLICARPA, que en París mandó grabar una placa de mármol, conmemorativa del nacimiento de aquélla en dicho lugar, con indicación de fechas. Creo que el año es 1795 o 96; el mes, con seguridad, recuerdo que es enero, y me parece que el día es 24 o 28. La placa fue colocada en la iglesia parroquial, hacia la puerta, a la derecha;

«4.º Don José María Guzmán Rubio, hijo de Guaduas y que allí falleció en 1885 a la edad de 91 o 92 años, era hombre instruído, ilustrado, de recto juicio y muy respetable, y él siempre afirmó, como cosa incontrovertible, que POLICARPA había nacido en Guaduas;

«5.º Doña Ana María Acosta, hermana del coronel y del general, señora de clarísima inteligencia, que nació en 1798 y está en la plenitud de sus facultades, afirma estar segura de que la familia Salavarieta era de Guaduas, que allí nació POLICARPA y que ésta fue costurera de la familia Acosta;

«6.º El inolvidable Rafael Eliseo Santander, que fue crónica viviente de la patria, cultivó mucha amistad con el padre Salavarieta (agustino) a quien conocí siendo yo adolescente, religioso que era hermano mayor de POLICARPA; y jamás Santander tuvo la menor duda sobre el nacimiento de la heroína de Guaduas. Yo supongo que, por haberse establecido el padre Salavarieta en Bogotá, como confesor, hizo venir a su familia a la capital; por lo que la POLA se halló

aquí desde 1810, y habitó la conocida casita en la Calle Honda (carrera 13) cerca de la Plaza de los Mártires. De allí fue llevada a la prisión y al cadalso;

«7.º El señor Jenaro S. Tanco, persona de notable talento y muy indagador, que residió en Guaduas durante muchos años, escribió un drama intitulado *Policarpa Salavarrieta*. Para ello investigó a fondo todo lo relativo al origen, nacimiento y vida de la heroína, y por eso pudo afirmar que era natural de aquella ciudad;

«8.º En Guaduas hay siempre muchos viejos, porque la vida apacible y el clima favorecen la longevidad: y todos los ancianos con quienes he hablado allí, desde mi primera juventud, me han afirmado siempre, como cosa indisputable (no de puntillo de honor local), que POLICARPA SALAVARRIETA nació en aquel lugar.

«En fuerza de todos estos testimonios, que son pruebas irrecusables, nunca he dudado sobre el nacimiento de la POLA en Guaduas.»

Sólo somos en este debate, notario que protocoliza los distintos documentos y no juez que dicta su fallo. Vamos, sin embargo, a comentar algunos de ellos. Los testimonios que señala el doctor Samper no tienen mucha fuerza probatoria.

Cita él con el número 3.º la lápida que hizo grabar el general J. Acosta. Pedimos hace poco tiempo a Guaduas una copia de dicha inscripción. Ella dice así: «*A la memoria de POLICARPA SALAVARRIETA, natural de esta villa de Guaduas, heroína de la libertad e independencia de la Nueva Granada.*» No hay, pues, la fecha que dice el señor Samper. Esto indica que en aquella época no se conocía la partida de bautismo ni dato alguno sobre esto.

Las demás pruebas marcadas con los números 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 8, se reducen a una sola: declaración de testigos. Pero no están allí las declaraciones y parecen que son sólo referencias o tradiciones de boca en boca. Ningún dato preciso, ningún detalle que dé alguna certidumbre.

El doctor Samper explica así el hecho de no hallarse la partida de bautismo: «Cuando nació POLICARPA no había propiamente iglesia parroquial en aquel lugar; la iglesia actual fue fabricada muchos años después. POLICARPA fue bautizada en la iglesia del antiguo Convento de *San Francisco*, donde a fines del siglo pasado y principios del presente (1) se practicaban los actos religiosos en defecto de iglesia parroquial.»

En realidad, existió ese convento y hubo allí iglesia parroquial. En un folleto en que está la historia de los conventos de San Francisco en nuestro país, dice al hablar del de Guaduas:

(1) El doctor Samper escribía en 1887.

« Este convento lo fundaron unos vecinos en una soledad inhabitada, aunque el sitio es ameno y su temperamento más cálido que frío. . . . . Con el tiempo se pobló aquel valle de muchos vecinos blancos, de modo que fue preciso pedir licencia al señor Ordinario para administrar los Santos Sacramentos, porque de la villa de Honda distan jornada y media y de la parroquia de Villeta, de donde eran vecinos, algo más. Y con este motivo se erigió en curato, cuyo beneficiado es el Padre guardián que se elige en los Capítulos.»

Esto se escribió en 1789. El convento se llamaba Recolección de Nuestra Señora de los Angeles en el Valle de las Guaduas.

Pero resulta que esos libros no se perdieron; pasaron luego a la actual iglesia y allí existen, como se ha visto en el certificado del párroco.

Parece que esta parroquia de San Miguel de Guaduas fue fundada desde 1696, y que tuvo por iglesia parroquial a ese convento de Nuestra Señora de los Angeles. Cuando fue éste suprimido en 1826, pasó todo a la iglesia de la plaza, convertida en parroquial.

En una manifestación que la Municipalidad de Guaduas dirigió al señor Enrique Umaña el 6 de junio de 1826, le dice: « La iglesia parroquial hace sus oficios con más decencia y exactitud, porque V. S. cuidó se equipase de las existencias del convento suprimido.» (1)

En 1790 se fundaron dos viceparroquias: una en la hacienda de *Calambatá* y otra en *Peladeros*. Véanse los siguientes comprobantes:

En la *Guía de Forasteros* de 1793, por Durán, al enumerar los conventos de San Francisco fuera de la capital, dice: « Recolección de Nuestra Señora de los Angeles en el llano de las Guaduas, fundado en 1696, Guardián, R. P. Fray Francisco Alvarez.» (Página 45). Y en la lista de parroquias, dice: « Guaduas, erigida por real cédula de 1696. M. R. P. Guardián Fray Francisco Alvarez; *Calambatá* en parroquia, 1790, R. P. Fray Lorenzo Lozano; *Peladeros*, erigida en 1790, R. P. Fray Joaquín Pérez.» (Página 65)

En la *Guía* de 1794, dice en los conventos de la Religión seráfica: « San Diego de las Guaduas, en 1696, Guardián Francisco Alvarez.» (Página 203) Y en los curatos: « Guaduas: Consta este partido de 11,760 almas. Parroquia de San Miguel de Guaduas, erigida en 1696. Cura R. P. Definidor, Fray Antonio de Cárdenas; interino, R. P. Guardián, Fray Francisco Alvarez. *Calambatá*, viceparroquia en 1790, ecónomo R. P. Fray Lorenzo Lozano. *Peladeros*, viceparroquia en 1790, ecónomo R. P. Fray Joaquín Pérez.» (Página 229)

En *El Correo Curioso* de 11 de agosto de 1801, hay un

(1) Folleto.

aviso en el cual se ofrece en venta la hacienda de *Calambatá* «en la jurisdicción de Guaduas,» y allí dice que tiene «capilla de paja y nueva, que hace veces de parroquia, como consta en los títulos.» Sería bautizada Policarpa en alguna de estas viceparroquias?

Es posible también que los libros de ellas hubieran sido llevados al extinguirse dichas viceparroquias a Mariquita y fuese en ellos donde vio la partida el doctor Gallego. Pero esto es tan sólo una conjetura.

El señor Pombo dijo en uno de sus artículos: «En la casa hoy número 125 de la calle de los Curas, del barrio de San Victorino vivía la señora Rita Ríos, ya octogenaria, prima hermana de POLICARPA SALAVARRIETA y RÍOS, y ella contaba que ambas familias—Salavarieta y Ríos—eran oriundas de Mariquita, y allí residían pero que por la decadencia de esa ciudad y por el terremoto de Honda en 1805 se habían, una y otra, trasladado a Guaduas, y que ya entonces había nacido POLICARPA.»

Hay en esto un recuerdo equivocado pues ya en 1798, vivía la familia en Santafé, como se ha visto, y en 1805 había tres años que había muerto la madre.

En un drama escrito en Venezuela por el señor L. Ruedas, en 1850, se dice que LA POLA nació en Bogotá.

UNIVERSIDAD  
EAFIT

Biblioteca

Sala de Patrimonio Documental

Sobre la prisión de la POLA, sí tenemos una relación bastante exacta. Es escrita muchos años después pero es obra de un testigo presencial: la señora Andrea Ricaurte de Lozano. Hé aquí sus palabras:

«Era el año de 1817. Un día recibí cartas de mi compadre Ambrosio Almeida y de José Ignacio Rodríguez; el primero se hallaba enfermo en Tocaima, y el segundo en la Mesa. Su contenido era recomendándome a POLICARPA SALAVARRIETA para que la tuviera en casa, que venía de Guaduas, donde la perseguían. Esta tenía dos hermanos frailes, Agustín José y José María, con quienes yo tenía amistad, y me recomendaban a su hermana lo mismo que a su hermanito pequeño Bibiano, que venía con ella.

POLICARPA era joven y bien parecida, de color perlado, viva e inteligente. El joven Bibiano se le parecía, pero era tardón para hacer las cosas.

Con la llegada de POLICARPA, los trabajos políticos se aceleraron y como ella no era conocida en la ciudad, salía y andaba con libertad, y facilitaba la correspondencia con las juntas y con las guerrillas. Aparecieron como auxiliares Sarraín y otros que estaban de soldados por insurgentes; los postas eran más frecuentes, pero las pesquisas y patíbulos se aumentaban.

Al fin supieron que los patriotas tenían juntas y que auxiliaban a las guerrillas. Cogieron a Juancho Molano y lo fusilaron, porque descubrieron que era uno de los auxiliadores; fusilaron también a Vega, porque le dio una peseta a un desertor para que se fuera.

Alarmados los patriotas resolvieron que variara de casa, a una distante y de humilde apariencia, y me trasladé a otra situada en la esquina de la calle 6ª de la carrera de Bolívar, dos cuadras abajo de Egipto.

Como eran tan activas las averiguaciones para saber quiénes eran los principales agentes de los patriotas, al fin descubrieron que era POLICARPA, y entonces tomaron todo interés para descubrir su habitación. Sabedores de esto los patriotas que se reunían en mi casa, dejaron de ir, y los únicos que volvieron eran los RR. PP. Salavarrietas a llevarles recursos a sus hermanos; mi comadre Carmen Rodríguez, una vez que otra y mi compadre José Ignacio Rodríguez, cuando llegaba de La Mesa, que siempre lo hacía de noche.

En el ejército de los españoles había un sargento en quien estos tenían toda su confianza; hombre sagaz, atrevido, sanguinario y constante perseguidor de los patriotas; este era Iglesias a quien habían comisionado para descubrir el escondite de POLICARPA y prenderla, ofreciéndole hacerlo oficial redoblaron sus trabajos por todas partes; pasaron algunos días sin lograr su objeto, y sólo supieron que POLICARPA tenía un hermano pequeño que la acompañaba, y a quien deseaban conocer.

Frente a la puerta del Colegio de San Bartolomé había una tienda especie de fonda a la cual concurrían Iglesias y otros sargentos, sus camaradas. En uno de los días en que iban a fusilar estaba Iglesias en la tienda con sus compañeros hablando de las fusilaciones; y dirigiéndose a la ventera que los estaba oyendo, le dijo que deseaba conocer al hermano de POLICARPA SALAVARRIETA; la ventera le contestó que por allí lo había visto pasar, Iglesias le encargó que cuando lo viera se lo mostrara, y la mujer se lo ofreció. Pasaron unos pocos días—Bibiano subía de la plaza con algunos víveres—lo vió la ventera, llamó a Iglesias que estaba con otros y le avisó; éste salió haciendo señas a uno de sus compañeros y siguió a Bibiano a distancia, hasta verle entrar a casa.

Llegó la noche que estaba muy clara: serían las 11 o las 12: mi marido hacía poco que se había retirado a la casa materna con su muchacho Eusebio.

Estábamos en la sala con POLICARPA, Bibiano y yo que estaba criando, pensando en retirarnos a nuestras camas, cuando oímos un estrepitoso ruido por la cocina, como que habían tumbado la puerta: quedamos asustadas y en silencio esperando el resultado. Salen soldados al patio; se dirigen a

la sala; comprendimos lo que era; entra Iglesias dirigiéndonos insultos y amenazas; POLICARPA le contesta con energía; yo permanecí sentada junto a ella callada; me toca con un pie uno de los míos; le comprendo, entro a la alcoba, levanto el colchón de la cama de POLICARPA, recojo los papeles que había, salgo por la puerta del cuarto, que estaba al lado opuesto de la sala, al patio, por entre centinelas a quienes dí plata, entro a la cocina, el fogón estaba con mucho fuego, porque se estaba cocinando una olla de maíz, hago que atizo el fuego y arrojé los papeles, que se volvieron cenizas. Como todo lo hice con rapidez, no percibió Iglesias que yo hubiera salido a la cocina y menos cuando él no conocía la casa.

Regreso a la sala, Iglesias me trata de insurgente, le contesté: «no se qué cosa es insurgente;» me dice que por que tengo allí a esa mujer (a POLICARPA); le dije que en esos días había llegado de tierra caliente con su hermanito que estaba enfermo; POLICARPA sostuvo lo mismo. Me preguntó qué gente visitaba a POLICARPA, o se reunía en la casa: le dije que nadie. Nos dejó en la casa con centinelas, rondó toda la casa y no halló nada.

Quiso llevarnos a todos presos, pero la circunstancia de estar yo criando, la creencia de que no conocía antes a POLICARPA, mi disimulo y la oposición de esta a que me llevara, porque le había dado hospitalidad, me favoreció. Llevaron a POLICARPA y Bibiano; a éste le azotaron y a los tres días le pusieron en libertad y volvió a casa.

Como a los tres días, por la noche, volvió Iglesias a rondar la casa: había llegado mi compadre Ignacio Rodríguez y se había acostado, cuando sentí a Iglesias: cubrí a mi compadre con un poco de ropa sucia, él se quejaba: me preguntó Iglesias quién estaba allí, le contesté que un hombre que había llegado de Choachí y había enfermado de tabardillo. Concluyó la ronda y se fue.

Los papeles quemados contenían cartas de muchos patriotas, la lista de los que daban recursos para auxiliar a los que iban a las guerrillas, comunicaciones de los Jefes de éstas y borrador del estado de las fuerzas de los españoles.

Como al mes fusilaron a POLICARPA. Salió al banquillo con camisón y mantellina azul, con un valor extraordinario, diciéndoles godos, tiranos, sanguinarios y retándolos con los patriotas que pronto serían despedazados por ellos.

POLICARPA era pobre: no conocí ni llegué a saber que sus padres vivieran, ni más hermanos que los RR. PP. Agustinos y Bibiano, que después de ser soldado tomó el estado de sacerdote y murió hace algunos años en esta ciudad.»

Fue escrita esta narración en Bogotá el 20 de abril de 1876 y se conserva el manuscrito en la Biblioteca Nacional.

Veamos ahora donde y con quienes fue fusilada nuestra simpática heroína.

En el año de 1820 se festejó con pompa el primer aniversario de la batalla de Boyacá, y Santander quiso evocar en ese día el recuerdo de los hechos de la gran guerra que tocaba a su fin.

Entre esas festividades estuvo la representación de un drama titulado LA POLA. Groot menciona esta función en su *Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada*, bien que no se detiene a decir nada sobre dicha pieza. Tropezamos con ella ahora días en la Biblioteca Nacional, por ahí en una miscelanea de folletos, y nos llamaron la atención varios puntos.

No se mencionan allí sino cuatro compañeros de POLICARPA: Sabaraín, Arellano, Arcos y Díaz; se da como novio de ella al tercero de éstos, y se pone como lugar de ejecución, la Huerta de Jaime (hoy Plaza de los Mártires.) Todos nuestros historiadores enumeran siete varones que sufrieron con la heroína el último suplicio; dicen que el novio fue Sabaraín, y señalan como sitio del acontecimiento la plaza mayor (hoy de Bolívar).

El autor del drama fue don José María Domínguez Rocha, prócer de la Independencia, y quizás testigo presencial del hecho. Escribió él este drama cuando habían transcurrido poco más de dos años del suceso, y estaba fresco en la memoria de todos. Dice dicho señor en unas palabras que pone a manera de prefacio, que *Al tiempo que ha procurado arreglarse cuanto le ha sido posible a las reglas del arte, ha conservado la verdad de la historia.* (1)

Pusimos por esto en duda los relatos de nuestros cronistas y dímonos a investigar el asunto. Sucede frecuentemente que cuando se hace un trabajo de análisis minucioso y paciente sobre un hecho de la historia se hallan datos que destruyen una leyenda o que modifican muchos de sus detalles; pero otras veces se encuentra el investigador con los

---

(1) Del señor Domínguez no tenemos mayores datos; no figura en el *Diccionario de los Próceres*. Groot habla de los festejos de 1820 (tomo 4.º, página 105, segunda edición) como con alguna ironía y dice que Domínguez era Jefe Político del Cantón de Funza. Laberde Amaya en la primera edición de su *Bibliografía Colombiana* no menciona a Domínguez en el cuerpo de la obra, y sólo al fin en las piezas de teatro pone a LA POLA y como su autor a Domingo Roche (por yerro de imprenta, sin duda). En la segunda edición sí figura el señor Domínguez entre los escritores en su lugar correspondiente, pero sólo se menciona su drama, sin dato biográfico alguno. Sabemos que el señor Domínguez murió en 1856. Hemos visto la invitación a su entierro en una colección que posee el señor Emilio Durán, y allí se hace notar que fue prócer de la Independencia. Entre las firmas del Acta de Independencia de Cundinamarca en 1813, está la del señor Domínguez. Era miembro del cabildo de Bogotá en octubre de 1819.

comprobantes de lo dicho en narraciones o transmitido por la tradición. Esto último nos ha pasado en el presente caso. Y aun llegamos a dudar de que fuese POLICARPA el verdadero nombre de la heroína. Algunos documentos que veremos luégo, en los cuales aparecía ella con otros nombres, nos hicieron pensar que aquél fuese arreglado para formar el anagrama. Pero aquí también nuestro rebusco nos dió la fortuna de hallar la prueba plena de que así se llamaba la joven mártir. (1)

Antes de presentar el documento que comprueba cuáles fueron sus compañeros, cuál fue el sitio de su suplicio y cuál su verdadero nombre, veamos cómo han narrado varios autores su ejecución. Esta tuvo lugar el catorce de noviembre de 1817; en ello están todos de acuerdo, y el documento de que hablamos, escrito el mismo día, viene a confirmar este dato.

El primero que consignó el recuerdo de esa ejecución fue José María Caballero. El célebre cronista, testigo presencial de aquel interesante episodio, nos da curiosos detalles, que no se han venido a conocer sino años después, en 1901, cuando hicimos la publicación de su diario.

«A 10 (de noviembre) le hicieron Consejo de Guerra a LA POLA y a quince de sus compañeros, por un plan que dicen habían hecho para mandar a los Llanos donde los patriotas. Era esta muchacha muy despercudida, arrogante y de bellos procederes, y sobre todo, muy patriota; buena moza, bien parecida y de buenas prendas. Salió en medio de los demás presos, sus compañeros. Iba en camión de zaraza azul, mantilla de paño azul y sombrero cubano. Fue el Consejo donde el Comandante Tolrá.

«A 14 decapitaron a esta ilustre joven con sus dignos compañeros, en la plaza, y sentada en el banquillo dijo que cerca estaban quienes vengarían su muerte, un oficial le fue a dar un vaso de vino, y dijo: *Pueblo de Santafé, cómo permitís que muera una paisana vuestra e inocente?* y después dijo: *Muerto por defender los derechos de mi Patria;* y exclamando al cielo dijo: *¡Dios eterno, ved esta injusticia!* Dijo y exclamó otras cosas, dignas de eterna memoria. Así murió con seis crueles balazos.»

No dice Caballero los nombres de los compañeros de POLICARPA, ni cuántos fueron ejecutados de esos quince sometidos a juicio. El lugar del suplicio queda también indeterminado, pues la sola palabra *plaza*, aunque parece indicar la que entonces se llamaba plaza mayor, no es un dato bien preciso, pues había otras plazas en Santafé.

A la heroína la menciona Zea en un discurso del Con-

(1) El drama del señor Domínguez se publicó en 1826 y existe en la Biblioteca Nacional (Biblioteca Pineda, Miscelánea de cuadernos, serie 2ª, volumen 54 y Biblioteca Quijano Otero, 87-105). Poseemos una copia manuscrita que hicimos tomar allí.

greso de Angostura, el 13 de enero de 1820, que fue publicado en la *Gaceta de Colombia*, y sobre ella hay un soneto en el *Correo del Orinoco* de 1820 (número 48). Bien que en estas piezas no aparecen datos sobre su muerte, las mencionamos, por ser de los primeros tributos a su memoria.

Uno de los oficiales de la Legión Británica escribió la relación de sus campañas, y la publicó en Londres en 1832. El entró a Bogotá con Bolívar en 1819, y hace mención del sacrificio de POLICARPA. Bien que él no pudo ser testigo de esto, por hallarse entonces en los Llanos, refiere lo que le contaron aquí durante su permanencia (1).

«En esta época Sámano, el cruel y mojigato Virrey de la Nueva Granada, habiendo sido instruido de la aproximación de Bolívar, hizo levantar el cadalso sobre la plaza, al frente de las ventanas de Palacio, y ejecutar a quienes sospechábase no ser enteramente adictos al Gobierno español. En el número de las víctimas, los colombianos no olvidarán a la infortunada doña APOLINARIA SALAVARRIETA, mejor conocida con el nombre de LA POLA, que fue condenada a muerte y fusilada con su novio, por orden de Sámano. Era joven, de gran belleza y de una de las mejores familias de Bogotá. Adherida con ardor a la causa de la libertad, se dedicó a la empresa arriesgada de hacer llegar a Bolívar notas sobre las fuerzas, las disposiciones y los planes del ejército español. Se aseguraba ella de esas noticias por boca de los mismos Oficiales, en las tertulias o en las conversaciones de noche en su casa, donde recibía muchas personas, y donde su conversación, su canto y su guitarra hacían el encanto de la sociedad. Logró saber dónde estaban las avanzadas, y por un mensajero fiel hizo advertir a Bolívar pero uno de sus paquetes fue detenido, y el portador amenazado de muerte: ella fue traicionada. Una Corte marcial la juzgó, y fue condenada a ser fusilada con su amante, aunque no pudo darse prueba ninguna de que él fuese cómplice. Estuvieron ellos durante doce horas en capilla, antes de ser ejecutados. El sacerdote que asistió a Apolinaria la amenazó con las penas eternas si rehusaba denunciar a sus cómplices pero ella no señaló sino al mensajero que había empleado. Se hizo salir juntos los dos amantes de la prisión y se les ató uno al otro sobre dos banquillos rodeados de tropas. Cuando el piquete de granaderos se aproximó, se les ofreció el perdón a condición de que descubrirían sus cómplices, pero ellos declararon que no querían decir nada, y que Bolívar iba bien pronto a hacerlos conocer.

(1) Esta obra es anónima. Se titula: *Campaigns and cruizes in Venezuela. London 1832*. Conocemos tan sólo los extractos que se publicaron en la *Revue des deux mondes* en febrero de 1832 con el título de *Excursions d'un Officier anglais dans le Venezuela pendant la guerre de l'Indépendance*.

El sacerdote se retiró, y sintiendo su corazón desfallecer por la primera vez, esta desgraciada joven exclamó: *¡Conque, verdugos, tenéis valor de matar a una mujer!* Pero ella se cubrió entonces la faz con su saya, al extenderla, se leyeron estas palabras, bordadas en oro sobre su basquiña: *¡Viva la Patria!* La señal fue dada del balcón del Virrey, y los dos novios perecieron juntos.» (1)

El General José Hilario López publicó en 1857 sus *Memorias*, y allí habla detalladamente del sacrificio de POLICARPA. Fue él testigo de aquella crueldad, y por poco le toca ser uno de los soldados de la escolta que hizo el fusilamiento, por haber sido obligado a servir en las filas españolas. Es el relato del General López la fuente que han aprovechado los modernos biógrafos de LA POLA, por haber sido desconocidos los anteriores que acabamos de citar.

Caballero usa impropia mente la palabra *decapitar*, El buen cronista santafereño no estaba al corriente de etimologías. Aquí no hubo guillotina, ni cosa semejante para cortar la cabeza. Pero él mismo nos expresa cuál fue el género de muerte que se aplicó a la heroína, pues habla de seis balazos.

El General López refiere muchos detalles de la ejecución de LA POLA, y dice que entraron en capilla con ella, Sabaraín, Arellano, Arcos, Díaz, Suárez, Galeano y Maurufús. A él se le destinó—dice—de centinela en la capilla, en donde estaban los tres primeros, y estuvo en conversación con ellos, que habían sido sus amigos en el ejército del sur. Sabaraín y Arellano habían servido en éste de subtenientes, y Arcos de sargento 1.º

Interesantísimo es el capítulo del General López sobre el sacrificio de LA POLA, y por él conocemos los pormenores de esa tragedia:

«Las nueve de la mañana era la hora señalada para la ejecución. Preparado todo, se pusieron en movimiento las víctimas y sus sacrificadores. LA POLA rompía la procesión, con dos sacerdotes a los lados.»

Después refiere las palabras de la heroína, pronunciadas, dice: «Al salir a la plaza.»

Pero no se precisa allí si las víctimas fueron en ese día todos los siete que estaban en capilla, ni a cuál plaza fue a la que llegó la fúnebre comitiva.

Al año siguiente (1858) se publicó también en Francia,

---

(1) Esta narración del Oficial inglés no la hemos visto citada en nuestros trabajos de historia. La obra inglesa no se halla en esta ciudad, ni en manos de los más diligentes bibliófilos. La colección de la *Revista de ambos mundos* se encuentra en la Biblioteca Nacional, pero falta precisamente este año de 1832. Para conseguir esa entrega nos fue preciso pedir-la a París, donde aunque es ya también difícil de hallar, nos consiguieron un ejemplar. Supimos la existencia de ese artículo por el índice general de la famosa revista.

la segunda edición de la *Historia* del señor Restrepo. Allí se dice claramente que la ejecución fue en la plaza mayor, y que murieron con POLICARPA los siete que quedan mencionados. Restrepo pone además sus nombres de pila, pues López había dado sólo sus apellidos.

El señor Restrepo ya tenía concluída su *Historia* cuando salió la obra del señor López. No fue pues esta la fuente que él tuvo, sino que debió conocer algunos otros documentos sobre tal hecho. Y este detalle de los nombres así lo indica. (1)

En estos dos libros aparecen por primera vez, después del drama del señor Domínguez, los nombres de los compañeros de POLICARPA y se aumenta su número a siete.

En el drama *Sámano*, del doctor Constancio Franco, publicado en 1887, está el suplicio de la POLA. En el acto 3.º representa el Consejo de Guerra, y allí dice Sámano, al terminar: «Que se le ejecute mañana en la plaza mayor de la ciudad, a tiempo en que lo sean sus compañeros de rebelión.» Luégo el acto 4.º salta a 1819. En esta pieza figuran Arellano, Sabaraín, Suárez y Galeano únicamente.

En el escrito del oficial inglés que citamos arriba, se llamaba a la heroína APOLINARIA. Doña Beatriz O'Donnell, esposa de don Manuel Pombo, que estaba en Santafé en 1818, le escribe a éste, desterrado en España, una carta con fecha 9 de enero de ese año, y en ella pone esta posdata: «P. D. Por fin fue pasada por las armas la pobre Gregoria.» (2) El doctor Gallegos, en el escrito sobre la patria de POLICARPA, del cual hemos hablado, dice que la partida de bautismo habla de la niña Gregoria Hipólita Policarpa. Se ve por esto que la heroína llevaba ambos nombres: GREGORIA POLICARPA y que algunos de sus relacionados la conocían por el primero. Estas líneas de la señora O'Donnell nos indican además que no era la POLA una mujer sin posición. Dama de alta alcurnia, como la señora de Pombo, la menciona de un modo familiar cual se cita a una persona relacionada. Se comprende también que para su esposo no era POLICARPA una desconocida. (3).

Bien pudo darse el apodo de POLA, pensamos al leer todo esto, a quien se llama APOLONIA o HIPOLITA. Pero como ya lo dijimos, está comprobado que era POLICARPA su verdadero nombre.

---

(1) El mismo General López dice en el prólogo de su libro: «Con satisfacción sé que el respetable señor José Manuel Restrepo ha terminado ya y va a dar a la prensa la historia de la Nueva Granada y de Colombia, hasta la disolución de esta última República.»

(2) Posee el original de esta carta el señor don Lino de Pombo.

(3) Se ha puesto por algunos en duda la autenticidad de esta posdata. Valdría la pena de un análisis químico para comprobar si la tinta de ellas es de la misma época o de una posterior.

Hé aquí el documento que hemos hallado en estos días entre viejos legajos de nuestros archivos.

«En la ciudad de Santafé, a 14 de noviembre de mil ochocientos diecisiete, estando en Real Acuerdo de Justicia los señores Virrey, Presidente, Regente y Oidores de la Audiencia y Cancillería Real de este Nuevo Reino de Granada, presente el Fiscal interino, dijeron: «Que habiéndose notado en la mañana de este día, al frente de las casas del Tribunal, en la plaza mayor, colocadas dos horcas y nueve banquillos, donde a las once del propio día fueron ejecutados ocho hombres y una mujer, por disposición de la jurisdicción militar, sin precedente aviso ni aun noticia de esta Real Audiencia, siendo muchos de los dichos reos por notoriedad de la Real Ordinaria, y considerando que en conformidad de las leyes del Reino, ha debido la jurisdicción militar dar cuenta con testimonio de la causa en que fueron comprendidos reos de la Ordinaria a la Sala del Crimen, como se le tiene prevenido al Gobernador y Comandante Militar, Mariscal de Campo don Juan Sámano.» En el expediente sobre estorbar que se restablezca en esta capital el Consejo de Guerra permanente para juzgar los crímenes de nueva conspiración; insistiendo el Tribunal en el cumplimiento de las leyes, que tanto importa para la pacificación del Reino, acordaron: Que el Escribano de Cámara, con la debida reserva, se informe del número, calidad y crimen porque han sido ejecutados los indicados nueve individuos; y que ponga inmediatamente la certificación específica de todo, para dar cuenta a Su Majestad por adición al expediente del asunto; y que recaiga la soberana resolución conveniente a evitar arbitrariedades de tanta consecuencia. Y lo firmaron por ante mí el Secretario de Acuerdo, de que certifico.

Jurado: CABRERA, NAVAS, doctor FRANCISCO JOSE DE AGUILAR.»

«Yo el doctor Francisco José de Aguilar y Contreras, abogado, Secretario de Cámara y Acuerdo de la Audiencia y Cancillería Real de este Nuevo Reino de Granada, certifico: Que inspeccionado por mí personalmente, en virtud de lo mandado en el superior auto que antecede, el suplicio y ejecución en este día de ocho hombres y una mujer, nombrados José Manuel Díaz, Antonio Galeano, José María Arcos, Antonio Suárez, Manuel Maurufús, militares; Alejo Sabaraín, Francisco Arellano, Manuel Díaz y POLICARPA o POLA SALAVARRIETA, paisanos. Y para afianzarme en este concepto de su calidad, me informé del sargento José García y otros del número de militares, y convinieron en el de los cinco expresados; y noticiándome en el modo posible de la naturaleza de su causa y crimen porque han sido ajusticiados, supe que:

los referidos nueve individuos fueron juzgados militarmente y sentenciados en Consejo de Guerra, sin hacer separación de paisanos y militares, por haberseles sorprendido y apresado en el tránsito a la Provincia de los Llanos, donde permanecen algunos cabecillas de insurgentes, y hallándoseles algunos papeles de recomendación, que les hacía la última. Añadiendo que después de haber sido fusilados fueron suspendidos en horcas, Arcos, Arellano, Sabaraín y Manuel Díaz, y para que conste, pongo la presente, en Santafé, a catorce de noviembre de mil ochocientos diecisiete años.

Doctor, FRANCISCO JOSE DE AGUILAR.»

«En dieciocho de los mismos, se sacó testimonio desde la cédula hasta aquí, folio 6 y otro del último auto y certificación.»

Ahí se pone Virrey por ser costumbre, pero entonces no lo había, pues Montalvo no vino a la capital, y Sámano aún no ejercía estas funciones, como se verá adelante. Resulta ahí que los compañeros de LA POLA fueron ocho; hubo pues por todos nueve banquillos, y aparecen dos de aquéllos con apellido igual y con nombre muy semejantes: Manuel Díaz y José Manuel Díaz.

A LA POLA se le juzgó en Consejo de Guerra, lo cual era contrario a leyes españolas. Los Oidores protestaron por esto, y levantaron sobre ello un expediente. Sámano no atendió a la Real Audiencia, y fusiló a POLICARPA y sus compañeros. Entonces los Oidores practicaron la diligencia que acaba de verse.

En 1859 (diciembre 5) se publicó en *El Mosaico* un artículo firmado S. A. (seudónimo de Rafael Eliseo Santander) en el cual dice que en la Veracruz existe el dato de que ese día se levantaron nueve patíbulos. Y el siguiente documento que posee el doctor Ibáñez confirma todo esto.

«Excelentísimo señor: El 14 fueron fusilados en esta ciudad nueve personas, entre ellas una mujer, por sentencia del Consejo de Guerra. Sus delitos fueron el de espionaje y el de desertión de cuatro soldados comprendidos en los 9. Uno escribiente de la Mayoría del Tambo que entregó a los espías y desertores un estado de la fuerza de su cuerpo de su letra. Hallándose además preso el Cura de Gachetá por haber auxiliado hasta con dinero a los desertores. Sabaraín, uno de los fusilados, fue indultado por la Real Audiencia y el señor Montes (según tengo escrito a usted), en el acto de ir al cadalso, pues era uno de los oficiales que aprehendí en la *Cuchilla del Tambo* y precisamente fue el aprehendido con los papeles, habiendo confesado se los dió la mujer.—Dios guarde a vuestra Excelencia muchos años.—Santafé, noviembre 19 de 1817.—Excelentísimo señor.—JUAN SAMANO.—Exce-

lentísimo señor don Francisco de Montalvo, Virrey, Gobernador y Capitán General del Nuevo Reino.»

IV

Dos hermanos tuvo POLICARPA con nombre semejante: JOSE MARIA y JOSE; y ambos profesaron de frailes de San Agustín, lo que hace que se les confunda. He aquí las diligencias de su profesión:

«En el nombre de Nuestro Señor Jesucristo Bendito Amen. En el día 24 del mes de junio del año del nacimiento del Señor 1806, yo Fray José María Salavarieta hijo legítimo de Joaquín Salavarieta y María Ana de Ríos, vecinos de la parroquia de Guaduas, habiendo cumplido el año de mi noviciado, hago solemne profesión, y prometo a Dios Omnipotente, a la Beatísima siempre Virgen María, a nuestro Bienaventurado Padre San Agustín y a tí nuestro muy Reverendo Padre Rector Fray José Chavarría Examinador Sinodal de este arzobispado y actual Prior de este convento, que tiene las veces y autoridad de nuestro muy Reverendo maestro Fray Jorge Rey Vicario General de toda nuestra orden y de los que canonicamente entraren a sucederle, obediencia, vivir sin cosa propia y en castidad según la regla de nuestro Padre San Agustín hasta la muerte. En fe de lo cual suscribo esta acta con mi nombre como arriba.—Fray JOSE CHAVARRIA Prior—Fray JOSE MARIA SALAVARRIETA—Don fe, MANUEL BERNARDO ALVAREZ. Es hijo de este convento de Santa Fe.»

«En el nombre de Nuestro Señor Jesucristo Bendito Amen. En el día 16 del mes de julio del año del nacimiento del Señor de 1817, yo Fray José Salavarieta, hijo legítimo de Joaquín Salavarieta y María Ana Ríos, vecinos de la ciudad de Santa Fe, habiendo cumplido el año de mi noviciado, hago solemne profesión y prometo a Dios Omnipotente y a la Beatísima siempre Virgen María, a nuestro Bienaventurado Padre San Agustín y a tí nuestro Reverendo Padre Lector Jubilado Fray Agustín Fernández Examinador General de este arzobispado y actual Prior de este convento de Santa Fe, que tienes las veces y autoridad de nuestro Reverendísimo Padre Vicario General de las Provincias de España y América el maestro en Sagrada Teología Fray Félix Meave y de los que canonicamente entraren a sucederle, obediencia, vivir sin cosa propia y en castidad según la regla de nuestro Padre San Agustín hasta la muerte. En fe de lo cual suscribo esta acta con mi nombre como arriba. Fray AGUSTIN FERNANDEZ, Prior—Fray JOSE SALAVARRIETA—BERNARDO DE BENJUMEA.»

(Al margen) Pidió la filiación de este convento.

José María estuvo en 1833 de ecónomo del cura de Bo-

jacá. Allí se mezcló en la política, y le hacía oposición al Gobierno. Véase sobre esto los siguientes documentos:

«Gobernación de Cundinamarca—Bogotá, 28 de mayo de 1833.—Al señor Provisor de este Arzobispado.—Se ha informado a la Gobernación y también al Poder Ejecutivo que el venerable Padre Cura propio de Bojacá tiene de Ecónomo al Padre Salavarieta, quien difunde especies y noticias ofensivas a la dignidad de la Nación y de sus altos funcionarios; y como en las circunstancias actuales de que los enemigos del Gobierno trabajan, aunque impotentemente, para destruirlo, sea peligrosa la influencia del dicho Padre en la sabana, espero que V. S. ordene a dicho Padre Cura propio, quien en calidad de tal depende del Ordinario Eclesiástico, busque y coloque otro sacerdote de la confianza de V. S. y del Gobierno en el expresado beneficio. El celo y patriotismo de V. S. me dan derecho a esperar el mejor resultado de esta medida. Dios guarde a V. S., RUFINO CUERVO.»

(Al margen) En 27 del mismo mes se contestó haberse dado orden al R. P. Cura para que haga que el Padre Salavarieta se retire a su clausura y que busque otro sacerdote de confianza que le ayude en el beneficio.

S. Prov. V. C.—En cumplimiento de lo que V. S. me comunica con fecha 29 del presente, inmediatamente comencé a disponer lo conveniente para los fines que V. S. y el Gobierno desean respecto del sacerdote que ha de servir la Párrquia de Bojacá.—Dios guarde a V. S.—Bogotá, 30 de mayo de 1833. Fray SALVADOR CAMACHO. (1)

17 de julio de 1833.

Habiendo solicitado el Reverendo Padre Salvador Camacho cura de Bojacá que se permita residir en su beneficio al Padre José María Salavarieta en calidad de compañero, constituyéndose responsable de su conducta política y moral, la Gobernación ha tenido a bien acceder a esta petición bajo el supuesto de que dicho Padre Salavarieta quede bajo la inspección y responsabilidad del mencionado cura propio.

Tengo la honra de poner en conocimiento de Vuestra Excelencia esa resolución para los efectos que sean de su incumbencia. Dios guarde a Vuestra Excelencia, RUFINO CUERVO.

Fue luego ascendido a párroco de dicha población en 1834 y allí murió en 1839.

José fue en 1834 cura de Sesquilé y luego en el Capítulo de los Agustinos del 20 de julio de 1840 fue electo maestro de novicios, Catedrático de Teología y Examinador de Pro-

(1) Archivo de la Curia Eclesiástica, legajo 139.

vincia; en el de 1844 (junio) Recfor de los estudios (1). En 1853 era cura de Chita y en 1858, prior del convento.

Uno de los episodios de la célebre compañía de Russi, tuvo lugar en ese convento. La cuadrilla de ladrones entró allí una noche, amarró al Padre Salavarieta, y le hizo entregar unos baúles llenos de dinero. (2) Fue años después expulsado del convento cuando la desamortización decretada por el General Mosquera y murió en marzo de 1865.

De los otros hermanos hombres no hay noticia sino de Bibiano. Las investigaciones del señor don José María Restrepo Sáenz nos han dado a conocer muchos detalles de sus servicios a la patria. Resulta que él fue un prócer de nuestra independencia, y nadie lo había mencionado como tal.

Véase lo que dice en un memorial:

«Señor General de Brigada: Bibiano María Salavarieta, vecino de esta ciudad ante Vuestra Señoría, por medio de este memorial, reverente y suplicatorio hago presente: que desde el año de mil ochocientos quince, estuve sirviendo en las tropas de la República, en clase de Aspirante en la Brigada de Artillería, de donde marché a incorporarme en el ejército que mandaba el General Rubira. Entré en la elección de Cachirí y después habiéndosele entregado el mando al General Serviez, se me nombró Subteniente, siguiendo con dicho señor hasta *La Cabuya* de Cáqueza en donde fui prisionero por los españoles yendo en retirada. Al cabo de algún tiempo estuve reducido a prisión en compañía de mi hermana POLICARPA SALAVARRIETA, en la que sufrí cerca de doscientos palos porque no confesaba las intenciones o procedimientos de la referida mi hermana.

Después de la infeliz catástrofe en que mi desgraciada hermana fue reducida al cadalso tuve que fugar para la provincia de Cartagena en donde estuve sufriendo persecuciones por los españoles, reducido a Sabanas de Corozal, hasta que habiendo llegado las tropas Republicanas, me fui a Turbaco, a donde era el Cuartel general; allí estuve hasta que sucedió el asalto de los españoles, en el cual incendiaron algunas casas, y entre las cuales una de ellas era en la que habitábamos mi hermano y yo de cuyo resultado se me perdieron los documentos que me había dado el General Serviez. En consideración de los servicios relacionados y omitiendo muchos, por no molestar la atención de Vuestra Señoría ocurro a su rectitud y protección, suplicándole se digne colocarme en el Cuerpo de *Húsares* con el grado de Subteniente, o el que halle por conveniente. Dios guarde a Vuestra Señoría muchos

(1) Archivo de San Bartolomé.

(2) Véase una relación detallada de esto en las *Reminiscencias* por J. M. Cordovez.

años. Bogotá, 11 de octubre de 1824.—BIBIANO MARIA SALAVARRIETA. (1)

El Reverendo Padre Castro nos ha suministrado estos otros datos, en los cuales se ve la hoja de servicios en la carrera eclesiástica, y que halló en el archivo de la curia:

«Bibiano María Salavarrieta, Colegial Seminario del Colegio del Sr. S. José con el debido respeto digo: En virtud de tener ya la licencia de hábitos talaes y haberse dedicado al estudio en este Colegio, que mi inclinación siempre ha sido a tomar la carrera eclesiástica por lo cual a V. S. suplico me permita poner examen para recibir órdenes desde primera tonsura hasta el sagrado Presbiteriado.—BIBIANO MARIA SALAVARRIETA.

Ilmo. Sr. Arzobispo.

El 24 de febrero último comencé a usar de la licencia que me concedió por tres meses V. S. Rma. para reponer mi salud. La optalmia que hace más de ocho meses padezco causada por lo malsano de aquel temperamento de Boyacá, me puso casi en extremo de ceguedad y la falta de recursos que sentí en aquel lugar, me hizo venir con gran trabajo y prontitud a buscar socorro entre mi familia y en efecto hace ya veinte días que el médico me tiene en oscuridad. La mejoría va con mucha lentitud. Se me dice que dentro de seis meses estaré convaleciendo, que necesito mas de un año para mi entera reposición guardándome de insolaciones, aires paramosos, serenos; de leer y escribir y en una palabra que deberé observar método de higiene para no perder la vista y por consiguiente me hallo en imposibilidad física de servir personalmente el curato de Boyacá. Para justificar lo que llevo referido a V. S. Ilma. mi hermano Fr. José lleva unos documentos de los vecinos y médicos para si V. S. Ilma. se digna imponerse de ellos. D. N. S. guarde la importante vida de V. S. Ilma. por muchos años.—Bogotá, 15 de marzo de 1849. Su humilde súbdito, BIBIANO MARIA SALAVARRIETA. (Archivo Arzobispal. Debo este documento al R. P. Castro y Salavarrieta).

(1837)—Pbro. Bibiano Salavarrieta.

*Sacerdocio*—Desde el 4 de junio de 1826.

*Servicios de curatos*—Excusador de Tena un año, del Guamo, un año, cura propio del Espino desde el 30 de septiembre de 1829 hasta hoy.

*Residencia*—Puntual en lo material y formal. Buena conducta.

(1) *La República*, periódico de Bogotá, 6 de septiembre de 1917. Por error de imprenta se puso allí *hermana* en vez de *hermano* en el último párrafo.

*Servicios a la iglesia*—En la parroquia se reedificó la iglesia a sus esfuerzos y trabajó, contribuyendo con lo que pudo por la escasez de las rentas.

*Servicios a la República*—Ha fomentado la escuela primaria y servídola personalmente algunos meses y para el local ayudó con dinero. Juez de paz un año. Ha predicado la obediencia al gobierno y ha sido adicto a las instituciones de la Nueva Granada.

*Circunstancias personales*—Estudió Gramática y Filosofía en el Colegio de S. Bartolomé y Teología Moral (1) en el de ordenados. Por sus *opiniones* y por ser hermano de POLICARPA SALAVARRIETA, cuando ésta fue fusilada, a él lo confinó el gobierno español a Cartagena en calidad de preso. Ha sido desinteresado con sus feligreses en el cobro de sus derechos.

Otro documento del año 1843 añade que fue perseguido por los enemigos del gobierno en 1841.

Un tercer documento de 1845 lo pone como cura propio del Espinal, y repitiendo todo lo de los documentos anteriores en las mismas o semejantes palabras, dice:

«Construyó la iglesia del Espino, adornó y aseó la de Toca donde edificó casa cural. Diputado a la Cámara Provincial de Tunja en un período y Elector 12 años.

Sobre Catalina hay apenas una tradición de familia. Se dice que ella casó con el señor Domingo García, y no tuvieron descendientes.

## V

En las relaciones históricas y en los dramas que se han hecho sobre LA POLA se hace figurar a Sámano como Virrey. En esto hay algún error, como lo hicimos notar ahora tiempos (apostilla xxii). POLICARPA fue fusilada en noviembre de 1817, y él se encargó del Virreinato en marzo de 1818. Si fue Sámano el autor de aquel crimen, pero entónces no era sino Gobernador, y tenía además ya el título de Mariscal. Nombrado fue Virrey por el Rey de España desde septiembre de 1817, pero probablemente en noviembre no había siquiera llegado el título a esta ciudad (2).

En el drama del señor Franco, titulado *Sámano*, y cuyo argumento es el episodio de LA POLA, figuran en su último acto, que pasa en agosto de 1819, los Oidores Vallesilla y Jurado. Parece que no existió Oidor de ese primer nombre y que el señor Jurado ya no estaba en Bogotá el día de la ba-

(1) No había más estudios en dicho colegio.

(2) Este dato del nombramiento lo hemos hallado recientemente en la *Gaceta de Madrid* de 11 de septiembre de 1817. Allí dice: «El Rey Nuestro Señor se ha servido conceder el Virreinato de Santafé al Mariscal de Campo don Juan Sámano.»

talla de Boyacá. Los Oidores ese día eran Mosquera, Nova y Chica. Este último había tomado posesión del destino el 5 de febrero de 1818 (1).

Hay en ese drama una vista fiscal con fecha 12 de septiembre, que lee el Secretario ante el Consejo de Guerra, y luego la sentencia que condenó a muerte a LA POLA, con fecha del día siguiente. Estas piezas las reprodujo el señor Eliécer Gaitán en la biografía de POLICARPA que publicó en 1911. Pensamos que ellas no son auténticas. Es cosa natural que se hubieren compuesto por el autor del drama, pues en esta clase de obras no se exige la exactitud de los documentos que en él figuran; pero en una biografía no conviene incluirlas si no consta su autenticidad.

## VI

El anagrama de LA POLA es de los más bellos y completos que se han hecho. ¿Quién fue su autor, cuándo fue compuesto, en qué época tuvo publicidad?

Parece que él fue atribuido a varias personas: una de ellas el distinguido mejicano don Miguel Santamaría, quien figuró aquí en los días de la Independencia (2).

El anagrama circuló clandestinamente durante los días del terror, y fue después, cuando vino el triunfo definitivo, que salió a la luz pública. Lo hemos hallado publicado en *El Correo del Orinoco*, periódico que se publicaba en Angostura; allí está en su número del 1.º de enero de 1820, junto con algunas líneas y un soneto consagrados a la infortunada joven. Pero no se dice quién fue el autor de aquél.

Muchos años habían corrido del sacrificio de LA POLA, casi medio siglo, cuando un distinguido colombiano, viajando por las Repúblicas del Pacífico, se encontró con un anciano, prócer de la Independencia, quien le refirió ser él quien lo había ejecutado.

«En 1859—dice el señor Pereira Gamba—hice mi primer viaje al Perú, en compañía de mi íntimo amigo el doctor Marcos Manzanares, Profesor de Medicina. De Panamá fuimos a Lambayeque, donde nos alojamos en la casa del señor Joaquín Monsalve, natural de Bogotá, que había servido a la causa de la Independencia, en la primitiva Colombia.

«Nuestro huésped, tío del doctor Manzanares, era un bello anciano de sesenta y cinco años, poco más o menos, que desde muy joven, casi niño, sentó plaza de voluntario e hizo

(1) En el índice del Archivo anexo a la Biblioteca dice: «1818—Febrero 5—Auto de posesión de don Pablo Hilario Chica y Astudillo del destino de Oidor,» (Página 328 del Catálogo impreso).

(2) Hallamos este dato en la *Biografía de S. Mutis*, escrita por F. Mutis Durán, página 50.

la campaña del Magdalena, como Ayudante del General Maza, a quien acompañó en el combate de *Tenerife*.

«En la época del terror, bajo el despotismo de Sámano, estuvo preso por sus compromisos políticos, y tuvo ocasión de conocer a POLICARPA SALAVARRIETA y presenciar el sacrificio de aquella heroína, por lo cual, vivamente impresionado e inspirándose en este conmovedor y doloroso episodio, inventó el anagrama de

YACE POR SALVAR LA PATRIA

según me lo aseguró como hombre verídico y de reputada hidalguía.

«Por el mismo tiempo compuso una canción y un soneto a LA POLA, piezas poéticas que no han sido tan felices como aquel anagrama, pues que nadie las recuerda; al paso que este último es muy popular y se considera como la obra más acabada de su género en la América Española.

«Contestando a la crítica, el autor me decía que POLICARPA, como nombre helénico, se escribe con *y* griega; por lo cual había acomodado perfectamente dicha letra en la palabra *yace*, y que SALAVARRIETA había llevado siempre la *S.*, hasta que alguien corrompió el vocablo, poniéndolo indebidamente con *Z*; por cuya razón no tuvo que hacer cambio de letras en el verbo *salvar*, como suponían los que ignoraban la verdadera ortografía de aquel apellido.

«El citado anagrama circuló clandestinamente, hasta que después del triunfo de Boyacá pudo darse a luz y remitirse a Londres, donde don Andrés Bello lo hizo publicar en *La Flor Colombiana*.

«La ausencia del señor Monsalve de Bogotá y la reserva que necesariamente debió guardarse sobre el particular durante la autocracia de Sámano, fueron causas de que se ignorara el nombre del autor en el país de su nacimiento.

«Después de las campañas del Sur y del Pacífico, don Joaquín Monsalve quedó al servicio militar en el Ecuador, donde desempeñó cargos de importancia; se casó en Cuenca, siendo ya Coronel de mucho mérito en el ejército ecuatoriano. Fue amigo íntimo del Presidente don Juan José Flórez, y cuando éste le había graduado de General, cayó con él en la batalla de *La Elvira*. Emigró al Perú, y estableció su residencia definitiva en la ciudad de Lambayeque.

«Acogido allí como lo merecían su vasta inteligencia y exquisitas prendas, estableció una imprenta y fundó *La Estrella del Norte*, periódico que en 1859 contaba doce años de existencia, y se prolongó hasta la muerte de su Redactor, acaecida en 1872.

«Tres meses permanecí en la casa del Coronel Monsalve, en Lambayeque, atendido con todo esmero; y en 1861, de

tránsito para Piura, le abracé por última vez, y seguí con él correspondencia por algún tiempo, hasta que mi amigo Manzanares me participó a Nápoles el fallecimiento de aquel nobilísimo y benemérito anciano que tanto supo honrar su patria y cuya memoria se venera más en suelo extraño.»

A esto que refiere el señor Pereira agregaremos en prueba de esa observación sobre la y griega que los franceses escriben todavía *Polycarpe*. Es pues un anagrama muy completo.

Las palabras del señor Monsalve vinieron a tener confirmación años después. No pensaba él, sin duda, cuando hablaba con el señor Pereira, que aquí existía olvidado entre legajos llenos de polvo el sumario que se le instruyó por sus tributos a POLICARPA cuando se hallaba, como ella, en la cárcel. No se trata allí del anagrama sino de unas poesías, pero eso comprueba su prisión en esos días y su entusiasmo por la mártir. Hay también ahí un indicio de ser él el autor de aquél.

Hace pocos años estuvo el señor don Luis Cuervo arreglando el archivo que está anexo a la Biblioteca, y halló allí el sumario de Montalvo. Véase lo que refiere dicho señor :

«El señor Groot, en su *Historia*, dice hablando del 14 de noviembre de 1817 lo que sigue : «El día de esta ejecución, día de consternación y día de ardor y de entusiasmo patriótico !» Con esta palabra se pinta bien la diversidad de sentimientos que debió experimentar en ese día la población de Santafé. La ejecución de una mujer por *delitos políticos*, de una mujer joven y querida de todas las clases sociales, por la dulzura de su carácter y su laboriosidad, a pesar de lo humilde de su origen y de sus limitados recursos, fue un acontecimiento que conmovió a la población entera y decidió en gran parte de la opinión vacilante, aun de los mismos que un año antes habían regado de flores las calles de la ciudad, a la entrada del Ejército *expedicionario*. Desde ese día la conspiración contra el poder español fue constante, y aun en el recinto de las mismas prisiones vino a conspirarse levantando la opinión en favor de la Patria, de una manera poderosa, eficaz, haciéndola surgir de en medio de las clases populares, como aparece del hecho siguiente :

«Temeroso Sámano de que las frecuentes prisiones políticas dieran un resultado contrario del que se proponía, ocurrió al medio de atribuir delitos comunes a aquellos a quienes quería perseguir, y para ello contaba con la eficaz cooperación de los Jueces. Entre los presos que en octubre de 1817 se hallaban en este caso, se encontraba en la cárcel de Corte un joven de diez y ocho años de edad, natural de Santafé, calígrafo de profesión, y tan sumamente pobre, que en prisión se mantenía escribiendo cartas a las familias de los demás presos y recibiendo en pago la alimentación : los ratos de triste

meditación para el preso los empleaba en componer versos amatorios que llevaba a su destino el mismo carcelero. De esta manera pasaba la vida el joven Monsalve, cuando tuvo lugar la prisión y ejecución de POLICARPA SALAVARRIETA. Se infiere que Monsalve era uno de los agentes de LA POLA, y por consiguiente la desgracia de esta joven lo impresionó vivamente, y dejando de mano sus billetes amatorios, se dedicó a hacer composiciones en alabanza de la heroína, con el fin de hacerla circular, para de ese modo levantar la opinión pública en favor de la Patria: al efecto aparece que dio dos de sus composiciones a varias mujeres del pueblo para que la circularan, y entre ellas a Carmela Pinzón y Joaquina Arias, quienes fueron sorprendidas por un soldado del Batallón del *Tambo*, que hacía, disfrazado como otros muchos, el oficio de espía en las tiendas de chicha y lugares de concurrencia de los obreros. Seguida la causa por circulación de *libelos seductivos*, estas dos mujeres denunciaron al joven Monsalve como autor y circulador de ellos desde la cárcel de Corte. Este se defendió hábilmente; nada le pudieron probar, pero sin embargo fue condenado a seis años de presidio en Cartagena, y otros seis de permanencia fuera de Santafé. El soneto y canción son los mismos que fijaron como cabeza de proceso en el seguido a Monsalve y cómplice; si bien sin mérito ninguno literario, se viene en conocimiento de la impresión que causó el sacrificio de la infortunada POLA, y merece la publicación como documento histórico.»

Inserta luego un soneto y otras dos poesías. Reproducimos esta estrofa porque hay un juego de palabras entre *Pola* y *palo* (el patíbulo) que muestra su afición a sacar anagramas:

No olvidéis a esa POLA que intrépida  
En el *Palo* la vida rindió,  
y más quiso morir por la Patria  
que vivir respirando opresión.  
Llorad, llorad, etc.

«YACE POR SALVAR LA PATRIA—Este es el famoso anagrama de la mártir cundinamarquesa, y en verdad que son merecidos los encomios y alabanzas tributados por todos los que se han ocupado de la muerte de POLICARPA SALAVARRIETA, sin que hasta ahora hayamos sabido claramente quién sea su autor: algunos lo han atribuído al ilustre mejicano Miguel Santamaría, que tanto figuró en nuestra independencia, pero siempre sin fundamento de su autenticidad, pues no faltan quienes lo atribuyan a otras personas. Sin temor de equivocación se puede asegurar hoy que el autor de tal anagrama es el mismo joven Joaquín Monsalve y que lo formó en las melancólicas horas de su prisión, en los días inmediatos al 14 de noviembre de 1817. Esta aseveración se funda en el di-

cho del señor doctor Próspero Pereira Gamba, quien en 1859 conoció y trató íntimamente al Coronel Joaquín Monsalve, quien desterrado del Ecuador desde la derrota del General Flórez en *La Elvira*, emigró al Perú y se radicó en Lambayeque, en donde recitó al señor Pereira parte de los versos que dejamos copiados, sin que pudiera imaginarse que del polvo de los archivos se desenterrara más tarde el expediente en que aparecían sus patrióticos desahogos de 1817, y confirmaran su aseveración: le confirió los episodios de sus prisiones en 1817 y 1818, le aseguró el modo como había formado el anagrama histórico y le contó su vida hasta el año en que se veían.

«Con estos datos no se puede vacilar al asegurar que el joven Joaquín Monsalve, santafereño, es el autor de YACE POR SALVAR LA PATRIA» (1).

Hemos hallado nosotros también, hace poco, un expediente en el cual hay una declaración de Monsalve, rendida en la cárcel en esos días.

El 9 de noviembre de 1817 se fugaron doce presos de la real cárcel de Corte que era en la plaza mayor (hoy de Bolívar). Esto, como se ve, fue pocos días antes del fusilamiento de LA POLA, Monsalve estaba preso el día de la fuga, y se le tomó declaración sobre ella el día 28 del mismo mes (2).

Véase lo que dijo *El Correo del Orinoco*:

«ARTICULO COMUNICADO

«Señor Redactor :

«Habría quedado incompleta la historia de las crueldades de Morillo cometidas en Cundinamarca si hubiese respetado al bello sexo; pero el sacrificio ejecutado en la persona de doña POLICARPA SALAVARRIETA, natural de Sañafé, ha perfeccionado su obra. Esta señora fue fusilada en una de aquellas plazas públicas por habersele conocido adhesión a la causa de su Patria. Un compatriota suyo tributó a sus gloriosos manes en medio de las bayonetas del tirano su justo homenaje en este soneto :

«Mujer divina que muriendo diste  
Lección de heroísmo al pueblo americano  
Del bárbaro furor de un cruel tirano  
En el suplicio mismo triunfo hubiste.

Ya del Dios de la patria recibiste,  
De tu martirio el premio soberano,  
Y por ser libres del furor hispano,  
A vencer o morir nos resolviste.

(1) Este artículo del señor Cuervo fue publicado en 1885 en el *Papel Periódico Ilustrado* número 85.

(2) Archivo anexo a la Biblioteca Nacional. Historia, volumen 32.

Así un grito se oyó que discurría  
De Bogotá por la ciudad hermosa,  
Cuando otro grito sin cesar decía

Con sangre ibera, oh Pola victoriosa  
Juramos empapar la tumba fría  
Que tu memoria guarda ¡ ay cuán llorosa! »

«YACE POR SALVAR LA PATRIA es el anagrama de POLI-  
CARPA SALAVARRIETA.»

Ignoramos quién sería este poeta, pues no lo dice *El Correo del Orinoco*. Estos renglones cortos sin ritmo, ni cadencia, ni medida, y casi sin sentido, son sin embargo datos para el estudio de aquel acontecimiento.

Joaquín Monsalve no figura en el Diccionario de los próceres, y no hemos podido hallar más datos de los que da el señor Pereira (1).

## VII

Sobre la muerte de POLICARPA tenemos esta relación que hace un autor extranjero :

«Los habitantes de Santafé servían también a la libertad en el seno mismo de la opresión. Uno de ellos obligado a servir en el Estado Mayor realista, fue largo tiempo secundado por la prudencia y el celo de una joven, que desafiaba la fatiga de los caminos, los más difíciles para transmitir a los independientes el movimiento de las tropas y el estado de la opinión. La historia de la independencia debe a esta pareja un episodio conmovedor.

El joven oficial sorprendido con una carta destinada para Santander iba a ser juzgado. Su novia acude a los pies del Virrey, se declara que ella solamente es la culpable y que el sindicado, seducido por sus ruegos, ignoraba totalmente de cuáles papeles era portador. Interrogado a su turno, el amante dice que es delirio de su amante, niega haberle confiado sus relaciones con los independientes, y acepta todos los cargos que pesan contra él. No se obtiene de su confrontación sino una lucha más brillante, entre ambos, para merecer cada uno la palma del martirio; pero la convicción del Juez no buscaba por entónces sino descubrir sus cómplices; si ellos los hacen conocer, se les concederá la vida. Ambos quieren morir. El joven es fusilado bajo los ojos de su amada. Se conduce a ésta a la prisión, y allí su dolor es ultrajado con

(1) En el Diccionario figuran Pedro Monsalve y Juan José Monsalve, ambos fusilados en 1816. En 1810 estaba preso en Bogotá un Monsalve compañero de Castro y Salgar, y que fue puesto en libertad por los patriotas después del 20 de julio. Debía ser alguno de aquéllos, pues Joaquín no tenía entonces sino once años.

la oferta de un perdón completo si ella revela los culpables. Digna de dos grandes pasiones que llenaban su alma, habría ella aliviado su desgracia con la delación, aunque pudiera aún encontrarse algún precio a su existencia?

Al llegar al lugar del suplicio, pidió un vaso de agua. No quiero nada de un enemigo de mi patria, dijo ella viendo que se lo llevaba un soldado español. Se le invita a designar otra persona:

—Yo os agradezco pero temo comprometer al que me haga este último servicio.

Exhorta luego al pueblo al odio de la tiranía y al amor de la libertad, pero al fin el verdugo se aproxima, y ella exclama con una voz valerosa:

—Mi muerte será vengada; viva la República!

Y la heroína muere. POLICARPA SALAVARRIETA no tenía 20 años.» (1)

### VIII

Los compañeros de POLICARPA en el patíbulo fueron ocho como lo hemos demostrado, pero son pocos los datos que tenemos sobre ellos. Sus nombres mismos están confusos, y solamente el proceso, al ser hallado, nos lo daría con certidumbre, así como su estado civil.

Alejo Sabaraín es el más conocido. Uno de los más conmovedores episodios de la independencia es aquel de los patíbulos en Popayán, en 1816. Sabaraín, José Hilario López, Rafael Cuervo, y Mariano Posse, a punto de ser fusilados, ya al irse a dar la orden para la descarga mortal, fueron llevados nuevamente a la cárcel y se les conmutó la pena capital por la del presidio.

Sospechamos que Sabaraín era hijo de un Sabaraín, empleado de la secretaría del virreinato. Este apellido no fue común aquí en tiempo de la colonia, ni existe hoy que sepamos; parece que no hubo sino una familia que lo llevase. Tenía él un hermano llamado Leandro, pues en la *Gaceta Ministerial* número 86 se dice: «Los dos hermanos cadetes Leandro y Alejo Sabaraín.»

Entre unas cartas de don Estanislao Vergara hallamos la siguiente:

«Señor doctor Estanislao Vergara.

«Mi distinguido amigo: Sabaraín se llamaba de nombre Alejo, era Teniente de infantería del Batallón *Bravos del Socorro*. Después de habernos levantado del banquillo en Popayán se nos condujo presos a esta capital, en donde Morillo

(1) Lallement. Historia de Colombia—1826.

nos conmutó la pena de muerte en la de presidio sin término, y poco después se me sacó a mí para soldado habiendo continuado Sabaraín en el presidio hasta su muerte.—De usted amigo y deseoso servidor, J. HILARIO LOPEZ.

«15 de octubre de 1852. LA POLA fue fusilada el 14 de noviembre de 1817.»

Probablemente el señor Vergara estuvo haciendo en ese año algunas investigaciones sobre LA POLA y sus compañeros. Eso se conjetura de esta carta y de su postlata. Aún no se habían publicado las *Memorias* del General López ni la *Historia* del señor Restrepo. El General era entonces Presidente de la República (1).

Al General López debemos también el dato de la edad de Sabaraín. Dice él en sus *Memorias* que tenía veintiún años en 1816, cuando fue condenado con él a muerte en Popayán. El señor Franco le pone en su drama veintiocho.

En el *Diccionario de los próceres* hay biografía de Sabaraín. Dice allí que nació en Bogotá; hizo la campaña del Sur con Nariño, y luego en 1816 cayó prisionero en la *Cuchilla del Tambo*. Hemos oído decir que se ha creído que nació en Honda.

No se hallan de acuerdo los escritores en cuanto a la pena que sufriera Sabaraín cuando le fué conmutada la de muerte, en Popayán. El *Diccionario* citado dice que fue condenado a servir en las filas enemigas, se huyó, y en Bogotá continuó sirviendo con entusiasmo a su causa. Franco pone en boca de Sabaraín la relación de su aventura en el Sur, y allí estas palabras:

«El tirano había mandado suspender su inicua sentencia por resolución del Presidente Montes, quien le ordenaba no fusilara sino a los Jefes de los republicanos y remitiera la Oficialidad a Santafé, en donde se hallaba Morillo. En virtud de esta resolución aquí me habéis visto empedrando las calles, haciendo otros oficios degradantes; y al fin, puesto de soldado, vuestro camarada, en el primer cuerpo de *Numancia*.»

En el drama del señor Domínguez dice Sabaraín:

*El aspecto de la muerte horrorosa he tolerado  
Hacia el sepulcro caminé tranquilo.*

Y allí pone el autor una nota en la cual refiere el paso de Sabaraín hacia el cadalso y la conmutación de la pena de muerte por la de presidio.

Según el General López, Sabaraín tenía en el ejército patriota el grado de Subteniente.

(1) Copiamos ahora años esta carta del original que poseía el señor Antonio Vergara, hijo de don Estanislao. Como Sabaraín estaba de prisionero cuando fue ajusticiado, se explica así lo que dice al final de ella.

Arcos está mencionado en el *Diccionario de los próceres* pero su biografía se reduce a estas tres líneas: «Arcos José María—De orden de Sámano fue pasado por las armas en Bogotá, el 14 de noviembre de 1817, declarándole antes traidor por lo que se le hizo sufrir la pena fusilándolo por la espalda.»

Arcos era quiteño, así lo expresó el señor Muñoz Vernaza, en un hermoso discurso que pronunció en Bogotá, en el año pasado (1916), con motivo del tratado entre Colombia y Ecuador.

A Marufú se le menciona en el drama de Franco, pero no representa papel en él; no está en el drama de Domínguez ni en el *Diccionario* citado. Figura él entre los presos de la *Cuchilla del Tambo* y se le llama Jacobo. Con ese nombre aparece en la lista de mártires de la Independencia que insertó el señor Vergara y Vergara en la *Gula de Forasteros* publicada en 1867. No está él en el *Diccionario de los Próceres*.

El historiador señor Restrepo fue el primero que dio los nombres de los compañeros de LA POLA. El llamó a Marufú, Jacobo y a Suárez, Joaquín. De ahí ha venido que luego se den estos nombres, pero la relación del secretario de la audiencia, lo llama Manuel. No sabemos, pues, cual sea su verdadero nombre.

En la sentencia que publica el señor Franco y que creemos apócrifa, como antes lo dijimos, dice que Arcos, lo mismo que Sabaraín, pertenecía «al primer cuerpo del *Regimiento Numancia*.» El señor Domínguez dice en una nota: «Arcos fue sentenciado a ser soldado del *Tambo*, y cuando acaeció su muerte era Sargento del mismo Cuerpo;» y en otra agrega: «Arcos, aun cuando era sólo Sargento, los españoles hacían confianza de él, y era Oficial de pluma en el Estado Mayor, en donde copió los estados de que aquí se habla.»

El General López dice que Arcos había servido como Sargento primero en el Ejército del Sur.

Arellano figura en el drama de Franco como Cabo del *Batallón Numancia*, y se le ponen veintitrés años. En un boletín de esa época hemos hallado el dato de que fue apresado el 11 de julio de 1816 en La Plata.

El *Diccionario de los Próceres* le consagra las mismas líneas que a Arcos. Dice así: «Arellano Francisco—El cruel Sámano le hizo pagar con la vida su amor a la libertad y sus servicios a la Independencia, fusilándolo por la espalda en Bogotá el 14 de noviembre de 1817.»

El General López dice que Arellano era Subteniente en el Ejército del Sur. Era natural de Cuenca. Nos dio también este dato el señor Muñoz Vernaza, en su discurso arriba mencionado.

Antonio Galeano no tiene biografía especial en el citado

*Diccionario*, pero en la de Gamboa Martín dice: «Del mismo modo sufrió la pena capital en Santafé, el 14 de noviembre de 1817, Galeano Antonio, hecho prisionero después de estar oculto mucho tiempo, una vez dada la acción de La Plata.»

En el drama del señor Franco figura Galeano, y le pone la edad de sesenta años. Representa un papel muy secundario: apenas unas frases en dos o tres escenas.

En el drama del señor Domínguez no aparece este compañero de POLICARPA.

Joaquín Suárez está en el drama de Franco con treinta años y no figura en el de Domínguez. No tiene tampoco biografía en el *Diccionario* de los señores Vergara y Scarpetta. En el acta levantada el día del suplicio se le llama Antonio. En un documento que va adelante se le llama José María.

De Manuel Díaz ningún dato hemos hallado.

José Manuel Díaz fue el otro compañero de LA POLA. Con él se completan los siete que hasta hoy se han mencionado. Ningún dato tenemos sobre este mártir sino que era cabo. En el *Diccionario de los Próceres* no tiene biografía especial, pero sí se le cita en la de José Díaz, el mártir de Neiva. Dice allí únicamente que era español y que fue fusilado el 14 de noviembre de 1817.

Resulta del acta que hemos publicado que hubo un mártir más que hasta hoy no se ha mencionado: Manuel Díaz. Tal vez la semejanza del nombre con el anterior, hizo que se creyera que eran uno mismo.

Ibáñez es el único que sí menciona nueve patíbulos, pero dice que el noveno fue un soldado desertor. El acta que hemos hallado dice que todos iban hacia los Llanos en busca de los patriotas. Es preciosa también por este detalle, esa acta del escribano de cámara. Todos los nueve fusilados fueron mártires de la Patria. No hubo allí reo de delito común.

En el drama del señor Domínguez dice Díaz:

«La suerte de mis otros compañeros acaso no es tan triste; nada dejan al arbitrio del hombre más tirano. Queda mi triste esposa; quién la viera con sus pequeños hijos.»

Tuvimos un día esperanza de hallar una copia o extracto del proceso de POLICARPA, en la curia, pues a ella se pasó testimonio de él, como se ve en la siguiente nota. Pero no se ha encontrado en el archivo de aquella. Esta comunicación nos da el nombre de un eclesiástico que colaboró también en la empresa de la heroína. En la nota de Sámano a Montalvo se había dicho únicamente *cura de Gachetá*, pero sin dar el nombre.

«En cumplimiento de lo mandado en la superior providencia precedente, se pasó a la curia metropolitana por el conducto de la secretaría del virreinato el testimonio del proceso criminal intentado contra el soldado Jacobo Marufú y los cabos José María Suárez, Antonio Galeano y Juan Ma-

nuel Díaz, acusados del delito de deserción, y contra varios paisanos, la mujer POLA, y el cura del pueblo de Gachetá don Francisco Fernández (alias Juanelo), igualmente, que otro íntegro de este expediente y para que en él conste, y obre en todos tiempos sus efectos pongo y firmo la presente en Santafé a 4 de septiembre de 1818.»

En 1801 se levantó en Santafé un padrón de los que no habían tenido viruelas. En el barrio de Santa Bárbara, manzana 7.<sup>a</sup>, calle frente a la iglesia número 4, figuran Joaquina Josefa Salavarieta, de 12 años, Catarina de 11, José María de 8, y Diego Bautista de 5. En el barrio occidente de la parroquia de Las Nieves, manzana 2.<sup>a</sup>, número 2, Antonio Galeano, (archivo anexo a la Biblioteca nacional, miscelánea vol. 22.)

El apellido Salavarieta no ha sido común en nuestro país. En el padrón de Santafé en 1798 a 1800 (que poseemos manuscrito) figura en el barrio de San Jorge (centro de la ciudad) como habitante del número 21 de la calle de Florián en 1798 y 1799: *Josefa Salavarieta, viuda y sus hijos María y Vicente Pulido, blancos, solteros*; y como habitante del número 33 de la calle de Nuestra Señora del Rosario (hoy calle 12) en 1801: *María Josefa Salavarieta, viuda, y una hija María del Campo, soltera*; que son sin duda las mismas mudadas a otra casa. Fácil que fueran de la familia de POLICARPA.

El Congreso de 1873 concedió una pensión a las señoras María de los Santos y María del Tránsito Salavarieta, únicas personas, dice la ley, que existían entonces de la familia de POLICARPA. Eran hijas de Antonio y recibían la pensión en Tena, en 1875, consta así en un documento del archivo nacional (Ministerio del Tesoro, t. 138 pag. 153).

## IX

En cuanto al novio de ésta hay también una duda. En historias y biografías se dice que era Sabaraín, pero en el drama del señor Domínguez aparece Arcos en tal carácter. Este dice en una escena:

Te he amado con ternura, con extremo,  
Y esto mismo me fuerza a que te siga,

Y POLA le responde:

Tu vida me entregaste, no lo niegues  
En tiempos más felices y serenos  
Te oí mil veces, decirme con ternura

El señor Pombo, en uno de sus artículos, dijo que la no-

via de Sabaraín era la señorita María Ignacia Valencia, que vivía frente al Rosario, que se paralizó con el fusilamiento de su amado, y que murió poco después. Hermana de ésta fue la señora María Josefa Valencia, esposa primero de don Pedro Acevedo y luego de don Anselmo Pineda.

Los próceres fusilados en esta capital fueron enterrados en *La Veracruz*, pero de POLICARPA teníamos duda sobre ello. En una especie de novela titulada: *Episodios nacionales en Nueva Granada. Héroes y patriotas*, por W. H. G. Kingston se relata el suplicio de POLICARPA. Allí se dice que fue en la plaza mayor; se habla de sus compañeros, pero no se da el número, ni el nombre. Se dice que sus compañeras se acercaron después del fusilamiento y se la llevaron, siendo el único favor conseguido el que se consintiera el que las amigas de ella dieran sepultura al cadáver. Esta relación es un tanto disparatada, pues aparece POLICARPA fusilada por Morillo y antes de Caldas, y cosas por el estilo. Pensamos que este dato sobre la sepultura de POLICARPA pudiera ser exacto, y que ella hubiera sido enterrada en la iglesia del convento de San Agustín, donde tenía dos hermanos. Y ello se ha comprobado en estos días.

El *Boletín de Historia* acaba de publicar una relación autobiográfica del señor Ugarte, prócer de la Independencia, y al final pone una relación del lugar donde yacen los restos de algunos de sus allegados y personas conocidas, y allí dice que POLICARPA fue enterrada en la iglesia de San Agustín. Desgraciadamente no se puso inscripción alguna, y es ya difícil sino imposible hallar el sitio preciso donde se hallan.

En una relación manuscrita que existe en el archivo del historiador Restrepo, de autor desconocido dice:

«El día 13 de noviembre de 1817 pusieron en capilla en las aulas del colegio de Nuestra Señora del Rosario, a los cabos Antonio Galeano, José Manuel Díaz, Joaquín Suárez, y soldados Jacobo Marufú, José María Arcos, y paisanos Manuel Díaz, Francisco Arellano, Alejo Sabaraín y la muchacha MANUELA POLA SALAVARRIETA, y el día 14, de las 12 del día, los pasaron por las armas por las espaldas, y enterrados en el campo santo, y la POLA en la iglesia de San Agustín.» Al margen dice: «En la plaza mayor de Bogotá fueron pasados por las armas.»

## X

Para terminar agregaremos otros datos sobre la familia de POLICARPA.

Su hermano Ramón fue casado con la señora Cipriana Romero. Hijo de este matrimonio fue el señor Wenceslao Sa-

lavarrieta. Casó él con la señora Martina Cortés, y es su hija la señora doña Zoila Salavarrieta, que vive hoy en Bogotá y es la madre del R. P. Francisco J. de Castro Salavarrieta, de la Compañía de Jesús, quien ha hecho inteligentes investigaciones históricas y a quien debemos bastantes de los datos que hemos consignado en estos apuntes.

Ramón y Antonio vivían en Tena en 1835; según se ve en un memorial que tiene sus firmas. Y el primero ya figura allí, en otro, en 1832. (1)

El juicio de sucesión de F. José Salavarrieta se siguió en el Juzgado 1º del Circuito de Bogotá, en 1872, y allí consta ser sus sobrinos Wenceslao, Santos y Tránsito; y que Zoila y María son hijas del primero. La partida de bautismo de la señora madre del Padre Castro se halla en Santa Bárbara (t. 18. f. 28 v.)

La familia Salavarrieta era oriunda de las cercanías de Vélez. Apoyado en tradiciones fidedignas buscó en la curia el referido Jesuíta, datos que aclararan el punto, y halló que el señor Arzobispo Caballero y Góngora había confirmado, en el Socorro, en 1780, nueve Salavarrietas. En las dispensas matrimoniales de Puerto Real, Monquirá, Vélez y Pare encontró multitud de Ríos y Chamarros.

El asegurar algunos que LA POLA había nacido en Bogotá nos hizo pensar que se refirieran a Funza, que llevó aquel nombre hasta hace algunos años. Dirigimos la investigación por ese lado, y se nos informa existen allí varias partidas de bautismo de Salavarrietas, pero ninguna corresponde a POLICARPA ni a sus hermanos.

Recientemente, en prensa estos apuntes, se ha hablado de una nueva patria de LA POLA: Tenjo.

Un caballero de ese lugar dice a uno de los miembros de la Academia de Historia: «Con sobrado fundamento se cree que nació en esta población de padres humildes y pobres que emigraron a Guaduas en busca de facilidades para vivir, y allí se establecieron. En la vereda llamada *Juaica* de esta jurisdicción hay varios Salavarrietas que se dicen parientes allegados de LA POLA, pero que no se han preocupado por establecer de una manera clara sus parentesco.» (2) Se va a hacer una investigación en los libros parroquiales, por solicitud de dicha Academia.

He aquí el texto de la Ley 63 de 1873, que antes citamos.

.....  
«CONSIDERANDO :

1º Que María de los Santos Salavarrieta y su hermana

(1) Archivo arzobispal.

(2) Carta del señor Sinforoso Laverde al doctor Adolfo León Gómez, de fecha 15 de septiembre de 1917.

María del Tránsito, valetudinarias e indigentes, son las únicas personas que existen de la familia de POLICARPA SALAVARRIETA ;

2º Que por su conducta de ellas no han desmerecido el honor que les dispensó la Providencia, haciéndolas nacer en la familia de aquella ilustre heroína;

3º Que no sería digno de Colombia permitir que dos próximas parientes de la única mujer que alcanzó la gloria de subir al cadalso y sacrificarse en él por la independencia y libertad de América, gimiesen en la miseria,

DECRETA :

Artículo 1º Concédese a María de los Santos Salavarrieta y a su hermana María del Tránsito, una pensión de veinte pesos mensuales, pagadera del Tesoro público en los mismos términos en que se pagan las asignadas a las viudas y huérfanos de los militares de la Independencia.

Esta pensión será divisible entre las dos agraciadas, y la gozará íntegra hasta su muerte la que sobreviva.

Artículo 2º Para que las agraciadas puedan disfrutar esta pensión, deben comprobar plenamente ante el Poder Ejecutivo que son miembros de la familia de POLICARPA SALAVARRIETA.

El certificado del señor cura de Guaduas que publicó el doctor Ibáñez, dice así :

El infrascrito, Cura interino de la parroquia de San Miguel de Guaduas, certifica que en los libros parroquiales que están a su cargo, se encuentran las siguientes partidas de bautismo : En doce de agosto de mil setecientos ochenta y nueve la de María Ignacia Clara. En dos de agosto de mil setecientos noventa la de José María de los Angeles. En tres de noviembre de mil setecientos noventa y dos la de Eduardo. En veintiséis de mayo de mil setecientos noventa y seis la de José María, todos los hijos legítimos de los señores Joaquín Salavarrieta y Mariana Ríos. En el libro del confirmaciones del año de mil setecientos noventa y uno se halla en la lista de los confirmados José María Salavarrieta y Catalina Salavarrieta, confirmados por el Ilustrísimo señor Arzobispo Baltasar Jaime Martínez Compañón.

‘Certifico que en el libro de bautismo, correspondiente al mes de junio del año mil setecientos noventa y cuatro falta la foja correspondiente al folio 207 y los 211 y 212. En el libro correspondiente al año de mil setecientos noventa y cinco faltan las fojas correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre y a las del 1º al 8 de octubre.

‘El Párroco, VALERIANO GAITAN’

‘Guaduas, agosto 3 de 1894.’

Se ve pues que está de acuerdo este certificado, con el

que ya insertamos, en que no faltan hojas en los primeros meses de 1795.

El drama publicado en Venezuela de que hablamos, antes se titula: *La víctima de la libertad o Policarpa Salavarrieta, drama histórico y nacional en tres actos, en verso y prosa, por Lisandro Ruedas, representado por primera vez el 19 de abril de 1850 en el Teatro de Valencia. Valencia. Imprenta y librería de Bartolomé Valdés, calle de la Constitución, número 14. 1850.* (1)

En la pieza del señor M. Rivas, aparece LA POLA, como hija de uno de los españoles que formaban el Consejo de Guerra. Esto se puso, sin duda, para buscar un efecto dramático.

Los jóvenes del Colegio del Rosario parece que no recibieron bien el hecho de poner en capilla a POLICARPA y sus compañeros en las piezas de las aulas, como se ve por la siguiente nota:

«Con fecha 21 del corriente he tenido a bien proveer a consecuencia del oficio de V. de 17 del mismo, sobre el efecto que produjo en los jóvenes de este colegio el acontecimiento de haber franqueado las piezas de las aulas para poner en ellas nueve reos en capilla lo siguiente: 'Téngase presente para lo sucesivo la exposición del Rector del Colegio del Rosario, contestándose.' Al efecto, pues, lo digo a V. para su inteligencia. Dios guarde a V. muchos años. Santafé, 24 de noviembre de 1817.—JUAN SAMANO.

Señor D. D. Domingo Tomás de Burgos, Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.» (2)

Nó perdemos la esperanza de que al fin se halle algún documento que de completa luz, sobre el lugar de su nacimiento: y que se descubran nuevos episodios sobre la vida de la simpática heroína. Van estos apuntes, como indicios para que otros, con mayor acierto, sigan la investigación, y puedan formar completa su biografía.

(1) No existe en la Biblioteca Nacional, y sólo hemos visto un ejemplar, que posee el joven Alejandro Gómez, a quien debemos el conocer dicho drama.

(2) Publicado este documento en la *Revista del Colegio del Rosario* 1º de septiembre de 1917. Allí se publica también este otro documento, que en ella se dice es referente a los mismos próceres:

«Gobernación Militar y Política.

He acordado que los reos de infidencia presos en la cárcel, se trasladen hoy mismo a ese Colegio del Rosario: y por tanto lo tendrá Vmd. expedido con las llaves de las puertas principales y aposentos, franqueándolas al mayor de la plaza D. Rafael Córdoba, a quien encargo el cumplimiento de mi providencia. Dios guarde a Vmd, ms. as. Santafé, enero 25 de 1817.—El Gobernador, JUAN SAMANO.

Sr. Rector del Colegio del Rosario D. Domingo Burgos.»

No parece que esta comunicación se refiera a POLICARPA y compañeros, pues en enero no habían sido aun apresados.

Los servicios de LA POLA fueron muy eficaces. El ejército libertador de los llanos pudo darse cuenta, por los datos que de aquí se le enviaron, del estado de la capital, de la marcha de las tropas reales, de su situación, etc., etc.

Anatole France, dice, al hablar de Juana de Arco que pueden bien aplicarse a POLICARPA:

«Podremos acaso decir que la joven santa no tuvo parte en la obra liberatoria? No, absolutamente! Ella tuvo la parte más bella: la del sacrificio; dió el ejemplo del más alto valor y mostró el heroísmo bajo una forma imprevista y encantadora.»

«Su locura, agrega luego, fue más sabia que la sabiduría porque fue la locura del martirio, sin el cual los hombres no han fundado nada de grande, ni de útil en el mundo. Ciudades, imperios, repúblicas, reposan sobre el sacrificio. No es, pues, sin razón, ni sin justicia, que transformada por las imaginaciones ella ha venido a ser el símbolo de la patria gloriosa.»

---

### ERRATAS

Página 4 penúltima línea dice: *y cita*; léase: *y se cita*.

Página 7 línea 24 dice: *la hoja*; léase: *la partida*.

FIN

**BIBLIOTECA**  
**Universidad EAFIT**



100136878

**FAES**

**SALA DE PATRIMONIO**  
**DOCUMENTAL**

Centro Cultural Biblioteca  
Luis Echavarría Villegas

**UNIVERSIDAD**  
**EAFIT**<sup>®</sup>

Biblioteca  
Sala de Patrimonio Documental

UNIVERSIDAD  
**EAFIT**<sup>®</sup>

Biblioteca  
Sala de Patrimonio Documental